

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

PROPUESTA DE GOBIERNO PRD

Apuestan por la vanguardia

El diputado Leonel Luna dijo que la oferta del sol azteca es para construir gobiernos incluyentes

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gtmm.com.mx

El diputado Leonel Luna aseguró que en este momento se debaten dos proyectos para la Ciudad de México: Uno busca la pluralidad, la participación y la construcción de gobiernos incluyentes, democráticos y eficientes que representa la Coalición Por la Ciudad de México al Frente.

El otro es el proyecto de Morena que plantea una ciudad autoritaria, excluyente y aferrada al pasado.

Ante este hecho, Luna consideró conveniente que la ciudadanía esté alerta y conozca



Foto: Mateo Reyes / Archivo

El diputado perredista Leonel Luna comentó que la inseguridad y la corrupción son dos de los males que más le duelen a la ciudad

las diferencias entre las propuestas de estos proyectos.

El Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal destacó que hay seis temas fundamentales que se deben tomar en cuenta: combate a la inseguridad, la corrupción y la impunidad;

respeto al marco institucional; gobiernos democráticos y eficientes; agenda para el desarrollo de la CDMX; calidad de vida; competitividad y desarrollo de la ciudad.

Luna Estrada comentó que la inseguridad y la corrupción son los dos males que más duelen a la ciudad.



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 23-ENE-2018

Página

18

Sección

política

VII LEGISLATURA

PIDE QUE ANALICEN PROYECTOS DE AMBOS PARTIDOS

Leonel Luna aboga por PRD y critica propuesta de Morena

Ilich Valdez/México

El diputado presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, dijo que en este momento se debaten dos proyectos para Ciudad de México: uno que busca la pluralidad, la participación y la construcción de gobiernos incluyentes, democráticos y eficientes que representa la coalición Por CdMx al Frente, y el otro es Morena que plantea una ciudad autoritaria, excluyente y aferrada al pasado.

Pidió a la ciudadanía estar alerta y conocer las diferencias entre las propuestas de estos

proyectos.

El Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mencionó que hay seis temas fundamentales que se deben tomar en cuenta: Combate a la inseguridad, la corrupción y la impunidad; respeto al marco institucional; gobiernos democráticos y eficientes; agenda para el desarrollo de CdMx; calidad de vida; competitividad y desarrollo.

Luna mencionó que la inseguridad y la corrupción son los dos males que más duelen a la Ciudad de México. Por eso, la propuesta de la coalición Por CdMx al Frente, formada por PRD, PAN y

Movimiento Ciudadano, busca un nuevo arreglo institucional plural e incluyente, que haga más eficaz la seguridad pública, más transparente la impartición de justicia y sobre todo garantice la certeza en la aplicación de las normas y las sanciones.

Así también, señaló que Por la CDMX al Frente se garantiza un gobierno de coalición, que proponga nuevos arreglos institucionales y un marco distinto de gobernabilidad y gobernanza.

A diferencia de la propuesta de Morena, resaltó, que plantea pactos y arreglos con los grupos criminales.

Otro punto importante, dijo,

es el respeto al marco institucional. "Los actores del Frente reconocemos la Constitución de la Ciudad de México como un nuevo marco legal y de vanguardia, mientras que Morena ha sido una fuerza política antisistémica, que acepta el marco institucional según convenga a sus intereses", lamentó.

Sobre el tema de gobiernos democráticos y eficientes, Luna aseguró que Por CdMx al Frente apuesta por esquemas de gobiernos de coalición. **M**

Piden a la ciudadanía estar alerta ante propuestas para la CDMX

Leobardo Reyes

El coordinador del PRD en el recinto de Donceles y Allende, Leonel Luna Estrada manifestó que “en este momento se debaten dos proyectos para la Ciudad de México: Uno busca la pluralidad, la participación y la construcción de gobiernos incluyentes, democráticos y eficientes que representa la Coalición Por la CDMX al Frente y el otro es Morena que plantea una ciudad autoritaria, excluyente y aferrada al pasado”.

Luna Estrada mencionó que es conveniente que la ciudadanía este alerta y conozca las diferencias entre las propuestas de estos proyectos.

Apuntó, “hay seis temas fundamentales que se deben tomar en cuenta: Combate a la inseguridad, la corrupción y la impunidad respeto al marco institucional, gobiernos democráticos y eficientes, agenda para el desarrollo de la CDMX, calidad de vida; competitividad y desarrollo de la CDMX”.

Mencionó “la inseguridad y la corrupción son los dos males que más duelen a la Ciudad de México. Por eso, la propuesta de la ‘Coalición Por la

CDMX al Frente’, formada por PRD, PAN y Movimiento Ciudadano, busca un nuevo arreglo institucional plural e incluyente, que haga más eficaz la seguridad pública, más transparente la impartición de justicia y sobre todo garantice la certeza en la aplicación de las normas y las sanciones”.

Indicó que “Por la CDMX al Frente” se garantiza un gobierno de coalición, que proponga nuevos arreglos institucionales y un marco distinto de gobernabilidad y gobernanza. A diferencia de la propuesta de Morena que plantea pactos y arreglos con los grupos criminales.

Apuntó, “otro punto importante es el respeto al marco institucional. Los actores del Frente reconocemos la Constitución de la Ciudad de México como un nuevo marco legal y de vanguardia, mientras que Morena ha sido una fuerza política antisistémica, que acepta el marco institucional según convenga a sus intereses”.

En cuanto a gobiernos democráticos y eficientes, Luna aseguró que la “Coalición Por la CDMX al Frente”, apuesta por esquemas de gobiernos de coalición que potencien la eficiencia del servicio público, bajo esquemas de participación y transparencia que normen la vida pública.

Aseveró “de igual forma apuesta por esquemas de trabajo legislativo que permita la estabilidad del Congreso de la Ciudad de México y genere sinergias entre el ejecutivo y el legislativo para el desarrollo de la ciudad. Morena, por su parte, supone un Congreso débil, supeditado un ejecutivo autoritario y cerrado, como ya sucedió durante el gobierno de López Obrador, donde se anuló el papel del legislativo, frente a decisiones unipersonales y gobierno con bandos que distorsionaron la vida institucional de la Ciudad”.

En cuanto al tema de la agenda para el desarrollo de la CDMX, Leonel Luna consideró necesario buscar alternativas de solución a temas como el transporte público, el agua potable y el manejo de residuos sólidos, bajo el uso de nuevas tecnologías, esquemas de colaboración, coordinación y participación para definir con claridad y precisión la ciudad que queremos en el futuro. En cambio, el proyecto de Morena busca mirar al pasado, queriendo encontrar ahí propuestas que ya fueron rebasadas.

Refirió, “los integrantes de la Coalición Por la CDMX al Frente apostamos por sumar propuestas y por recuperar las mejores experiencias. A diferencia de Morena, que insiste en los esquemas cerrados, sin discusión y sin participación de todas y todos los involucrados”.

Sólo un proyecto para la ciudad, busca pluralidad

Ciudad de México.— Dos proyectos se debaten en este momento para la Ciudad de México, afirmó el diputado Leopoldo Luna: Uno busca la pluralidad, la participación y la construcción de gobiernos incluyentes, democráticos y eficientes que representa la Coalición por la CDMX al Frente y el otro es Morena que plantea una ciudad autoritaria, excluyente y aferrada al pasado.

Ante este hecho, considero conveniente que la ciudadanía esté alerta y conozca las diferencias entre las propuestas de estos proyectos.

El Coordinador del Grupo



■ Por gobierno incluyente

Parlamentario del PRD en la ALDF destacó que hay seis temas fundamentales que se deben tomar en cuenta: Combate a la inseguridad, la corrupción y la impunidad; respeto al marco institucional; gobiernos de-

mocráticos y eficientes; agenda para el desarrollo de la CDMX; calidad de vida; y, competitividad y desarrollo de la CDMX.

Comentó que la inseguridad y la corrupción son los dos males que más duelen a la Ciudad. Por eso, la propuesta de la Coalición Por la CDMX al Frente, formada por PRD, PAN y MC, busca un nuevo arreglo institucional plural e incluyente, que haga más eficaz la seguridad pública, más transparente la impartición de justicia y sobre todo garantice la certeza en la aplicación de normas y sanciones.

Así también, señaló que Por la CDMX al Frente se garantiza un gobierno de coalición, que proponga nuevos arreglos institucionales y un marco distinto de gobernabilidad y gobernanza. ■

Maneja Toledo millonada junto con Luna y Romero

ISRAEL ORTEGA

En pleno año electoral, los diputados perredistas Mauricio Toledo y Leonel Luna y el panista Jorge Romero ma-

nejarán 7 mil 754 millones de pesos para la reconstrucción de la Ciudad.

Como titulares de comisiones de la ALDF, los tres figuran en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2018 co-

mo responsables de autorizar, supervisar, vigilar y proponer el ejercicio de esta bolsa.

Los recursos serán gastados a través del Fondo para la Reconstrucción, el de Atención a los Desastres Naturales y de dependencias como las secretarías de Desarrollo Social y Educación, la Agencia de Gestión Urbana y el Instituto de Vivienda.

El Decreto contempla 8 mil 772 millones de pesos para la reconstrucción, de los cuales mil 18 millones -del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social- quedaron fuera del control de estos asambleístas.

Morena en la CDMX pidió ayer al Instituto Electoral que vigile que estos recursos no favorezcan a algún partido en los comicios.

Cuenta la metrópoli con una nueva Ley de Cultura

Por votación unánime la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), aprobó la Ley de Cultura y Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México entrará en vigor a de este martes, este decreto fue publicado en la Gaceta Oficial de la CDMX.

El órgano legislativo mencionó que esta nueva ley es resultado del consenso de las diversas fuerzas políticas en la ALDF, así como del trabajo e iniciativas presentadas por los diputados Leonel Luna Estrada, del Partido de la Revolución

Democrática; Abril Yannette Trujillo Vázquez, de Encuentro Social y José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, de Morena. Comentó que con la publicación de la ley se afianza la diversidad cultural de las personas, grupos, comunidades, barrios, colonias, pueblos, barrios originarios y de todos quienes habitan o transitan en la Ciudad de México.

Refirió que a través de esta ley en la Ciudad de México se pueden fomentar hoy de manera libre la difusión y promoción de los derechos culturales y se establece que el ejercicio de ellos no dis-

tingue entre habitantes o visitantes. Explicó que con esta norma, "toda persona, grupo o comunidad cultural que fije su residencia en la capital o esté de tránsito en la misma puede desarrollar con legitimidad estas garantías, "con este nuevo marco jurídico queda establecida la protección a la propia cultura, la formación integral, individual y colectiva que contribuye al libre y pleno ejercicio de la identidad, el acceso al patrimonio que provenga de más de un expresión, así como manifestaciones diferentes".

Ve Morena uso político de recursos post sismo

ISRAEL ORTEGA

Ante consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Morena advirtió una asignación discrecional de recursos y programas que podrían ser ejercidos con fines electorales.

César Cravioto, líder de la bancada en la ALDF, pidió ayer a los consejeros que los recursos para la reconstrucción sean vigilados y, en un oficio que entregaron al IECM, señaló que los incrementos presupuestales fueron mayores en las demarcaciones que gobierna el PRD que en las de Morena.

Los recursos destinados a la reconstrucción tras el sismo, agregó Cravioto, serán controlados por los perredistas Leonel Luna y Mauricio Toledo, y por el panista Jorge Romero.

“Son 8 mil millones de pesos que se destinaron a la reconstrucción y son 8 mil

millones de pesos que van a estar en manos de tres diputados, eso es absolutamente ilegal”, expuso el morenista.

“Siendo un año electoral, pues les corresponde a ustedes también hacer una vigilancia (...) saber cómo se van a utilizar esos recursos de la reconstrucción”.

Además, en el oficio que presentaron, los morenistas destacaron que desde 2015 han sido objeto de al menos 20 hechos de violencia política en la Ciudad.

El presidente del IECM, Mario Velázquez, anticipó que se tomarán acciones en los próximos días.



■ Cravioto y Ortiz Pinchetti presentaron la queja al IECM.

Gabriel Jiménez

Morena pide al IECM que evite fraude electoral

- Acusa problemas en 5 delegaciones perredistas
- Prefiere diálogo abierto a un pacto estéril, dice

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

A una semana de que las fuerzas políticas firmaran un pacto de civilidad y que Morena lo rechazara, ayer la dirigencia encabezada por Martí Batres acudió al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a solicitar garantías y protección para ejercer sus derechos políticos en libertad.

Los morenistas demandaron al consejero presidente del órgano electoral local, Mario Velázquez, utilice sus atribuciones para evitar un fraude electoral emanado desde el partido que gobierna la capital.

Batres Guadarrama justificó que Morena optó por un diálogo abierto y bilateral en lugar de estar firmando pactos que no llegan a nada: "Preferimos no sentarnos en la mesa con nuestros propios verdugos"; sin embargo, se dijo dispuesto a colaborar con la autoridad electoral.

Los líderes morenistas Martí Batres y César Cravioto entregaron una carta al Consejo General del IECM a través de la cual enlistan una serie de irregularidades antes y durante las precampañas. Sostuvieron que en cada uno de los casos se ha presentado la denuncia correspondiente.

En la lista, refieren problemas en las delegaciones Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Coyoacán, Iztacalco e Iztapalapa, todas gobernadas por el PRD.

Batres lamentó que hasta el momento no haya solución a sus denuncias, a pesar de que en la delegación Coyoacán se tienen verificadas por lo menos 45 agresiones contra militantes de Morena y brigadistas.

"Los ataques a la libertad política no se viven únicamente en las calles, hay casos de instituciones como la procuraduría capitalina y la Contraloría General que han sido utilizadas para enderezar persecuciones contra opositores", ejemplificó.

Batres y Cravioto dijeron que este actuar, donde se ve involucrada la violencia y el uso faccioso de las instituciones responsables de impartir justicia, vulneran la democracia.

"Lo más preocupante no es lo que ha ocurrido sino lo que pueda ocurrir en este año electoral, por eso les solicitamos ejercer sus atribuciones para desterrar las amenazas a la democracia y garantizar un proceso limpio, transparente, equitativo, imparcial y libre", coincidieron.

Justo cuando se celebraba este encuentro entre morenistas y el IECM, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en voz de su líder capitalino, Raúl Flores García, también solicitó al órgano electoral local mantener un ambiente equitativo y plural en el actual proceso.

César Cravioto, líder de la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa, alertó de un posible manejo dis-

crecional de hasta 12 mil millones de pesos por parte de diputados locales del PRD y PAN, que podrían utilizar para la compra del voto.

"De manera ilegal se facultó a la Asamblea Legislativa para el manejo del Programa de Reconstrucción de la Ciudad de México, para lo cual se destinaron 8 mil millones de pesos, sin que éstos estuvieran debidamente etiquetados."

"A esa cantidad se suman los 4 mil millones de pesos adicionales que se les otorgó a las delegaciones perredistas y panistas", previno. ●

"Solicitamos [al IECM] ejercer sus atribuciones para desterrar las amenazas a la democracia"

MARTÍ BATRES
Líder de Morena en la CDMX

12 MDP

PODRÍAN utilizar los diputados y delegados del PAN y PRD para la compra del voto, alerta Morena.



La dirigencia de Morena en la capital, encabezada por Martí Batres, acudió ayer al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para entregar una lista con presuntas irregularidades detectadas por el partido antes y durante las precampañas.

Pide Morena elecciones transparentes; PRD critica

Notimex

Ante el próximo proceso electoral que se realizará en la capital del país, los presidentes locales de Morena, Martí Batres Guadarrama, y del PRD, Raúl Flores solicitaron, de forma independiente, al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) garantizar un proceso transparente y democrático.

Durante una reunión con representantes de Morena, el presidente del instituto, Mario Velázquez Miranda, refrendó la apertura al diálogo permanente con las diferentes fuer-

zas políticas, así como el compromiso institucional de hacer valer la ley en la materia.

El diputado de Morena César Cravioto advirtió del posible manejo discrecional de hasta 12 mil millones de pesos por parte del PRD y PAN, mediante el manejo discrecional del Programa de Reconstrucción. Batres expresó que el diálogo con los consejeros fue fluido y confió en que será fructífero para dar certeza al proceso electoral ordinario local.

El dirigente del PRD local, Raúl Flores García, recordó que todos los partidos, excepto Morena y sus aliados, firmaron un pacto de civilidad.

Opinó que resulta incomprensible que mientras siete de los 10 partidos se han comportado de manera comprometida, Morena sea tratado de manera diferente e individual para tratar asuntos que corresponden a todos por igual.



Los representantes de Morena en diálogo con autoridades del IECM/CORTESÍA

Morena externa sus temores

• Morena acusó sobre el posible uso electoral de recursos desde la ALDF y reiteró su inconformidad los hechos violentos sufridos desde 2015.

En un encuentro con consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México, César Cravioto, coordinador de la bancada en el órgano legislativo, advirtió que diputados del PAN y PRD podrían echar mano de 12 mil millones de pesos en fondos destinados a la reconstrucción y a las delegaciones.

"Van a estar en manos de tres diputados, eso es absolutamente ilegal", dijo en referencia a los perredistas Mauricio Toledo y Leonel Luna, así como el panista Jorge Romero,

quienes tendrían la facultad de decidir sobre dichos fondos.

Pidió al IECM que se mantenga vigilante para saber cómo se utilizan esos recursos para la reconstrucción y no para la compra de votos.

Martí Batres, presidente de Morena en la Ciudad de México, entregó un oficio al IECDM, en el que señaló que la gobernabilidad democrática en la capital del país se ha deteriorado.

LIZETH GÓMEZ

FOTOS: ESPECIAL



• **DUDAS.** César Cravioto y Martí Batres acudieron ayer al IECM.

Mancera: seguirán los reacomodos en tanto no se defina a candidatos

Mientras no se definan las listas de candidatos continuarán los cambios de políticos de un partido a otro, aseguró el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

“A todas las personas que les ofrecieron candidaturas y que no las van a tener, pues van a estar en una serie de reacomodos, así va a estar esta etapa política”, expresó en conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Al preguntarle sobre las renuncias de militantes del Partido de la Revolución Democrática que se han dado en los días recientes, el titular

del Ejecutivo local señaló que es una situación que se está dando en todos los partidos e incluso, dijo, también hay quienes han decidido apoyar el frente formado con los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano.

En otro tema, a petición de la dirigencia de Morena en la capital, consejeros del Instituto Electoral local se reunieron con José Agustín Ortiz Pinchetti, César Cravioto y Martí Batres, quienes les solicitaron garantizar el proceso electoral, tras los hechos de violencia ocurridos en Coyoacán.

ALEJANDRO CRUZ Y MIRNA SERVÍN

MORENA

No firma con sus atacantes

POR LUIS PÉREZ

luis.courtade@gjmm.com.mx

Morena no tiene por qué firmar un acuerdo con partidos políticos que lo atacan, aseguró Martí Batres, dirigente de este partido en la Ciudad de México, y señaló que existe un acercamiento directo con el instituto electoral capitalino.

"Nosotros tenemos un

diálogo bilateral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y estaremos atentos a colaborar directamente con él. Estamos en una relación bilateral directa y no pretendemos sentarnos en la mesa con nuestros verdugos", dijo Batres.

Denunció que en la Asamblea Legislativa se han tomado atribuciones, como la distribución de recursos públicos que ascienden a más de ocho mil millones de pesos, y los incrementos presupuestales no han sido equitativos.

Roban a Huanosta cartera en el Metro

ANTONIO NIETO

Un ladrón despojó ayer de su cartera al Diputado local, Luciano Jimenó Huanosta, quien viajaba en la Línea 2 del Metro.

El asalto ocurrió cuando el legislador por el Partido Humanista se encontraba en un vagón del Sistema de Transporte Colectivo (STC), en la estación Bellas Artes.

Fue aproximadamente a las 17:00 horas cuando la víctima formalizó su denuncia ante el Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJ).

La dependencia informó que se inició una carpeta de investigación en la Fiscalía

Desconcentrada de Investigación en Agencias de Atención Especializada.

En ella, el Diputado manifestó que el ladrón actuó en complicidad con al menos dos individuos más, los cuales impidieron que otros usuarios intervinieran.

Aclaró que, pese a que le exigieron su cartera con violencia, no apreció que el asaltante llevara consigo algún arma de fuego o punzocortante.

Agregó que podría aportar datos para que peritos realizaran retratos hablados.

Mientras tanto, agentes de la Policía de Investigación acudieron a instalaciones del STC para solicitar videos y así identificar a los

sospechosos.

Hasta anoche, tras ser entregadas las imágenes, los agentes de la PGJ detectaron a dos jóvenes, de entre 25 y 35 años de edad, los cuales salieron de la estación en uno de los accesos frente al Palacio de Bellas Artes.

Cifras de la Procuraduría capitalina indican que, de enero a octubre del año pasado, se iniciaron mil 670 denuncias por robo en el Metro, mientras que en el mismo lapso de 2016 hubo un total de 738.



El diputado local, del Partido Humanista, viajaba en la Línea 2 del STC, a la altura de Bellas Artes, al momento del atraco.

LÍNEA 2

Diputado fue robado en STC

El integrante del partido Humanista abordó el transporte en la estación Zócalo, lo empujaron y le sacaron la cartera

**POR GEORGINA OLSON
Y GERARDO JIMÉNEZ**
comunidad@gimn.com.mx

Luciano Jimeno Huanosta, diputado local del partido Humanista fue asaltado en un vagón en la Línea 2 del Metro, luego de subirse en la estación Zócalo rumbo a Tlalpan.

El legislador consideró muy grave que estén ocu-

riendo estos eventos pues “el metro era muy seguro, y la autoridad debe regresarlo a esa situación”.

“Me da mucho coraje lo que pasó porque la mayor parte de la gente que viaja en el Metro son ciudadanos trabajadores, que van al día, y si los asaltan les duele, pues les quitan sus recursos”, aseguró el legislador.

Huanosta narró que “los hechos ocurrieron alrededor de las 15:30 horas, cuando subía al vagón en la estación Zócalo. Aplicaron el clásico *modus operandi* de entrar una bola de gente empujando; quedé en la puerta contraria a la entrada, y en el transcurso del empujón sentí que me agarraban la bolsa izquierda del pantalón”.

Al darse cuenta de lo que pasó, el diputado le dijo al sujeto que estaba junto a él “ya me quitaste la cartera ¡regrésamela! y dos tipos voltearon a verme”. El sujeto se limitó a decirle: “No agarré nada” y el grupo de personas bajó del transporte en la estación Pino Suárez.

El diputado asegura que lo más grave es que estos actos a bordo de este transporte afectan la movilidad de la ciudad, porque los capitalinos consideran al Metro un lugar muy seguro.

Luego del asalto, Huanosta presentó una denuncia por robo ante un agente del Ministerio Público de la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Agencias de Atención Especializada, mientras que elementos de la Policía de Investigación recaban imágenes para ubicar a los probables participantes del robo.



Foto: Ana Beatriz Reyes / Archivo



Aplicaron el clásico *modus operandi* de entrar una bola de gente empujando y sentí que me agarraban la bolsa del pantalón.”

**LUCIANO
HUANOSTA**
DIPUTADO

Asaltan a diputado en vagón del Metro

POR CARMEN MEDINA

La tarde de este lunes un diputado local por el Partido Humanista fue asaltado a bordo de un vagón del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) inició una carpeta de investigación.

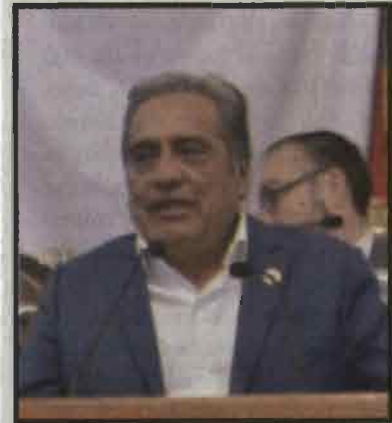
Luciano Jimeno Huanosta, diputado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) informó que viajaba en la Línea 2 de Bellas Artes al Zócalo cuando dos presuntos delincuentes lo despojaron de su cartera y objetos de valor, sin que nadie se metiera.

Ello, porque los sujetos iban acompañados de cómplices que bloquearon la ayuda y facilitaron su huida.

El legislador denunció que el robo a usuarios del Metro es cotidiano y no se hace absolutamente nada por detener a los delincuentes que actúan con toda impunidad en detrimento de la ciudadanía.

Jimeno Huanosta acudió a la PGJCDMX para denunciar el robo ante un agente del Ministerio Público de la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Agencias de Atención Especializada.

Elementos de la Policía de Inves-



El asambleísta Luciano Jimeno Huanosta, también fue víctima de los asaltantes que pululan en el Metro.

tigación recaban imágenes y testimoniales para ubicar a los probables participantes con el fin de evitar la impunidad.



Atracan a diputado en estación del Metro

Sergio Pérez

La PGJ CDMX inició una carpeta de investigación, en torno al robo de que fue objeto el diputado del Partido Humanista, Luciano Jimeno Huanosta, de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, dentro de un vagón en la Línea 2 del STC Metro.

Ante un agente del ministerio público de la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Agencias de Atención Especializada, el afectado formalizó su denuncia y proporcionó la información del robo cometido ayer lunes cuando se dirigía de la estación Bellas Artes hacia el Zócalo. Le quitaron su cartera y otros valores, por lo que elementos de la Policía de Investigación (PDI), recaban imágenes y testimonios para ubicar a los probables participantes con el fin de evitar la impunidad.



ROBO EN TRANSPORTE

Advierte MAM castigo a quien impida querrela

MANUEL COSME

El Consejo Ciudadano local tiene un programa para acompañar a los capitalinos que quieran presentar sus demandas

Si una persona no es bien atendida y tiene una queja de que hizo la petición al agente del Ministerio Público (MP) para que reciba su denuncia y no se hace, "si puede ser incluso constitutivo de faltas administrativas hasta de incurrir en delitos por parte del Ministerio Público", advirtió ayer Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México.

Durante una conferencia de prensa, se refirió a las quejas de ciudadanos que aseguraron ser intimidados en las agencia del MP para denunciar robo en el transporte público para que desistan de presentar una demanda.

Estableció que al amparo del Nuevo Sistema de Justicia Penal, dicho agente debe buscar que haya una conciliación de las partes en conflicto y evitar que se tenga un proceso, es decir, buscar la reparación del daño inmediatamente.

Presentó el ejemplo del manejo legal de una riña y en lo que anteriormente sin más ni más se iniciaba la averiguación previa por lesiones, ahora el MP debe buscar que haya una conciliación, aunque muchas veces se puede entender como que no se quiere trabajar o no se quiere iniciar la carpeta.

"Lo que antes se manejaba en actas especiales, ahora darle una conclusión a

manera de conciliación. Eso no es del todo bueno porque también lo que nos dejaba datos importantes, por ejemplo el día de ayer (domingo) tuvimos un par de homicidios en riña y esto dentro de los inmuebles, etcétera, si tú ya tienes un primer evento de riña, es mejor intervenir desde ese, a esperar que después se sigan las amenazas o siga la riña ya menor o des-

pués pasen a las armas, entonces es un arma de dos filos, esto es una línea muy delgada donde hay que caminar", advirtió Mancera Espinosa.

Al respecto, Luis Wertman Zaslav, presidente del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, informó que en ese organismo se tiene un programa de orientación para la presentación de denuncias ante el MP y tres de cada cuatro personas que solicitan la atención logran presentar la demanda.

En entrevista, comentó que los ciudadanos no son expertos en cuestiones legales y desconocen la forma de levantar denuncias, por eso del Consejo Ciudadano local los orienta en esa situación.

FALLA SISTEMA PENAL

El asambleísta y presidente de la Comisión de Seguridad, José Gonzalo Espina, declaró que el problema de incremento de robo en el transporte público no está en el

gobierno de Miguel Ángel Mancera sino el daño que está provocando el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

"El nuevo Sistema de Justicia Penal no está trayendo los beneficios pensados, al delincuente se le está haciendo muy fácil delinquir, en el transporte público tiene un nicho de mercado, desgraciadamente mientras siga este Sistema que nosotros hemos propugnado para que lo recatologuen y hayan sanciones más severas y los delincuentes no anden nada más en la calle reparando el daño", criticó.

Espina Miranda aseguró que el problema de los robos en el transporte es un tema de procuración de justicia porque la policía presenta a los delincuentes. **Con información de Cecilia Nava**

Respaldan al gobierno capitalino para fiscalizar política social durante campañas

La diputada local Lourdes Valdez Cuevas, adelantó que sostendrá encuentros con líderes de organizaciones de la sociedad civil para acompañar las líneas de acción que implementará la Secretaría de Desarrollo Social local durante la veda electoral de este año.

Mencionó que el Código Único de Desarrollo Social promovido por Acción Nacional, coincide con el esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México en términos de protección a los grupos vulnerables a través de un enfoque universal y progresivo.

Indicó que desde la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Política y Programas Sociales que ella preside, habrá atención en prevenir conductas delictivas en la materia y así alcanzar un proceso basado en la imparcialidad.

Pidió a la FEPADE iniciar con la capacitación oportuna de blindaje electoral, a fin de capacitar a su personal y verificar el uso correcto de la política social, "se trata de un derecho que por Ley, deben tener acceso las personas de escasos

recursos en nuestra ciudad; vamos a estar muy pendientes de evitar actos desleales y que los beneficios lleguen sin condicionamiento alguno".

Insistió, "la Asamblea se mantendrá al tanto de cualquier irregularidad sobre el desarrollo de los programas, en especial, los de carácter social, no existe opción de suspenderlos en la capital, ya que en su mayoría, son necesarios en aspectos de alimentación, empleo, educación y salud".

Recalcó que las 16 delegaciones tienen la obligación de informar a la Asamblea Legislativa sobre los alcances de sus acciones de política social, a fin de valorar la supervivencia y eficiencia de los mismos.

Dijo que acompañará todo tipo de propuestas por parte del titular de la Secretaría de Desarrollo Social local, José Ramón Amieva, con la finalidad de evitar abusos por parte de funcionarios o actores políticos que buscan lucrar con estos apoyos.

Avanza la protección a periodistas en la CDMX

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, cuestionó que el abuso de autoridad, omisión o negligencia de las autoridades para perseguir las amenazas de los criminales contra comunicadores y defensores de derechos huma-

nos hace que el país sea considerado igual que Siria y Afganistán, como los peores del orbe para ejercer estas profesiones.

Durante la instalación del Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, la funcionaria capitalina lamentó que México sea el país más peligroso del mundo para ejercer el periodismo.

Mercado Castro destacó que la capital del país ha servido como refugio, por lo que la primera misión del Consejo Consultivo será velar por la integridad de estos dos sectores (periodistas y defensores de derechos humanos).

Los derechos a garantizar, enlistó, son la vida, la integridad física, psicológica, moral, económica, así como la libertad de las personas cuando se encuentran en riesgo al ejercer su profesión.

“Al hacerse realidad una amenaza contra su integridad, se pone en riesgo también la de sus familiares, esposa e hijos”, manifestó la secretaria de Gobierno.

Además, Mercado recordó que el año pasado la Asamblea Legislativa aprobó la ley de protección a periodistas y defensores de derechos individuales, por lo que ahora a la autoridades, recalcó, corresponde hacerla realidad. ●

GCDMX llama a delinear protección a periodistas

SECRETARÍA de Gobierno encabezó la sesión; celebran la primera reunión del mecanismo de atención a defensores de derechos humanos

Por Fernando Nava >
fernando.nava@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Gobierno capitalino, Patricia Mercado, encabezó la primera sesión de 2018 del primer Mecanismo de Protección Integral de Personas de Derechos Humanos y Periodistas en la Ciudad, donde pidió delinear mecanismos para proteger a comunicadores.

“Esta será la principal misión del consejo consultivo, velar por la protección a los derechos de estos dos sectores de periodistas y defensores de derechos humanos, y delinear también las reglas y las acciones que traduzcan los altos estándares de derechos humanos de la constitución, y de la ley en resultados concretos para cada persona que se acerque al mecanismo”.

La primera sesión se celebró en el edificio de Gobierno de la Ciudad de México, donde estuvieron presentes diversos titulares de dependencias, representantes de la Asamblea Legislativa, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ciudad, así como periodistas.

El organismo fue conformado por Gerardo de Jesús Albarán, Diana López, Jan Albert

Hootsen, Luis Alberto Zamora y Yared de la Rosa, reportera de *La Razón*. En el evento, la secretaria de Gobierno des-



Foto: Fernando Nava / La Razón

LOS INTEGRANTES del mecanismo, ayer.

tacó que la creación del mecanismo se hizo para apoyar a quienes se dedican a estos sectores, a fin de llevar a cabo en libertad su labor, pues comparó la situación de México con los otros países con conflictos bélicos.

“El abuso de poder y las actividades delictivas generan las actividades de riesgo particulares para defensores (de derechos humanos) y periodistas, también la indiferencia por parte de funcionarios públicos perturba la posibilidad de que quienes han pedido solución, al poner obstáculos a cuestiones cotidianas como el alojamiento y el acceso a programas sociales, por esta razón la Secretaría de Gobierno ha colaborado en todo momento con el mecanismo de protección para llevar a cabo este trabajo.

12
Periodistas asesinados en todo el país durante 2017

CDMX, santuario para proteger a periodistas

Héctor García

Ciudad de México.— El gobierno de la Ciudad México, reconoce que nuestra Nación es la más peligrosa del mundo para ejercer el periodismo y la defensa de los derechos humanos, por lo que anunció que está decidido a trabajar con la sociedad civil para que la capital siga siendo un santuario de periodistas y defensores de derechos individuales perseguidos en otros estados de la República.

La secretaria local de Gobierno, Patricia Mercado Castro, re-

conoció que el abuso de autoridad, omisión o negligencia de las autoridades para perseguir las amenazas de los criminales contra comunicadores y defensores de derechos humanos, hace que México sea considerado igual que Siria y Afganistán —que están en guerra— como los peores del orbe para ejercer esas profesiones.

Por ello, anunció la instalación del Consejo Consultivo para la defensa de periodistas y defensores de derechos humanos, “pues al hacerse realidad una amenaza contra su integridad,

se pone en riesgo también la de sus familiares, esposa (o) e hijos”, aceptó.

La secretaria Local de Gobierno, reconoció que los resultados de velar por el bienestar de quienes son perseguidos en otras entidades federativas, son vitales ya que servirán para que la metrópoli siga siendo considerada como refugio de defensores de derechos humanos y periodistas.

Recordó que apenas el año pasado, la ALDF aprobó la ley de protección a periodistas y defensores de derechos individuales, por lo que ahora a las autoridades, dijo, corresponde hacerla realidad. ☺

Amplía Asamblea convocatoria al InfoDF

SAMUEL ADAM

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa amplió dos días la inscripción de aspirantes a consejero ciudadano del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de la Ciudad (InfoDF), dando oportunidad sólo a las mujeres de inscribirse, ya que, señalan, fueron

pocos los perfiles femeninos en inscribirse.

A través de un acta firmada por los miembros de la Comisión de Gobierno, solicitan a la Comisión de Transparencia, encargada de este proceso, de abrir 48 horas una nueva convocatoria a mujeres que estén interesadas.

“A efecto de mantener la equidad de género en el pro-

ceso de selección de comisionados ciudadanos del InfoDF”, señala el documento.

María del Carmen Nava, presidenta de Visión Legislativa y una de las aspirantes a consejera, señaló que desde la primera convocatoria a este proceso, que duró solo unas horas, no hay un respeto por los tiempos y procesos indicados.

“La equidad es en la integración, no en el registro de interesados. Si tienes este criterio de equidad en las entrevistas, se debe plasmar desde la convocatoria inicial”, explicó.

Nava señaló, además, que la Comisión encargada del proceso es la de Transparencia, no la de Gobierno, que influye en el proceso.

VECINOS DE COYOACÁN ASEGURAN QUE NO CUMPLE CON EL PERFIL

Rechazan a Frausto como nuevo titular del InfoDF

⊕ Frausto se tituló en 2016, por lo que tendría sólo un año ejerciendo

⊕ Los vecinos acusaron que el exdelegado es un foco rojo de delincuencia

POR PATRICIA GUILLÉN
@patito1811

Vecinos organizados de más de 17 colonias de la delegación Coyoacán, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, Benito Juárez, 28 organizaciones civiles y más de 12 Comités Vecinales de la Ciudad de México manifiestan e insisten a la Comisión de Justicia de la Asamblea Legislativa capitalina que el extitular de la dirección de Jurídico y Gobierno en la delegación Coyoacán, Salvador Frausto “no cumple con el perfil idóneo” para ser juez anticorrupción, ni para ser comisionado del InfoDF.

Los colonos dijeron que tras una consulta en el sistema de cédulas, Salvador Frausto se tituló durante el 2016 en la Escuela Superior de Contaduría y Administración, por lo que tendría apenas un año de ejercicio profesional con cédula.

Asimismo, expresaron mediante una carta, que el

exfuncionario en Coyoacán, durante su periodo, en dicha demarcación “se ha convertido en un grave foco de violencia y ha participado en diferentes conatos de violencia suscitados en diferentes confrontaciones ocurridos en eventos públicos”, pero que hasta la fecha los casos no han sido aclarados.

Cabe mencionar, que a principio de 2018 la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción de la Asamblea Legislativa en la Ciudad de México, inició con las entrevistas de los 67 aspirantes para los siete cargos de comisionado en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Infodf).

Entre dichos aspirantes se encuentran Salvador Frausto, quien fue el exdirector de jurídico y gobierno en la delegación Coyoacán en la administración del reciente ex delegado Valentín Maldonado.

Otros aspirantes al cargo están, la ex titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Perla Gómez Gallardo, y también Carlos González, ex consejero electoral del Instituto Electoral (IECM) capitalino.

MAM desestima salida de líderes políticos

● Dice que mientras no queden definidas las candidaturas continuarán los movimientos

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, desestimó que actores políticos decidan cambiarse de partido pues mientras no queden definidas las candidaturas, pronosticó, habrá sorpresas.

Durante su corte informativo en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario capitalino advirtió que lo prioritario es que se dé continuidad al gobierno de coalición; de lo contrario, sentenció, se corre el riesgo de que se quede sólo en un discurso.

“Todavía no escucho que se hable del gobierno de coalición más allá de lo que ha planteado el Frente y eso es muy importante, no lo debemos dejar pasar. Así se los dije cuando la ley de armas de fuego, así se los dije cuando empezamos a ver las liberaciones y ahora ya tenemos más de 80 mil y así se los estoy diciendo hoy”, recalcó.

Insistió en que hay una reforma de

gobierno de coalición que no se ha llevado al plano concreto de ley secundaria. “Gane quien gane si no se tiene miedo de verdad de una alternancia y estamos viendo que participan todas las fuerzas políticas y se está hablando que vengan todos los que quieran participar, y que a México le vaya mejor, la verdadera manera de esto es que haya un gobierno de coalición”, recordó el Ejecutivo local.

Se dijo respetuoso de los cambios, como el de la ex panista Gabriela Cuevas, quien este domingo anunció que se incorporaba a Morena.

Cada quien, expresó Mancera, toma sus propias decisiones.

Dijo que a quienes les ofrecieron candidaturas y no las van a tener seguramente se van a reacomodar.

“Así va a estar esta etapa política, son personas que tienen alguna expectativa y que no la alcanzan, en el momento en el que se empiecen a tomar definiciones, pues estamos viendo que se salen de otros grupos; digamos, para no ir muy lejos, allá por el sur del país hay una persona que acaba de renunciar a su instituto político y se ha llevado más de 70 municipios con esa renuncia ¿no? Entonces, ¿por qué?, porque ya supo que no será quien encabece, creo que así van a estar”, detalló.

Presume diccionario. El mandatario local anunció que la capital del país cuenta con el primer diccionario de lenguas de señas mexicanas en el que intervinieron académicos, investigadores y el Instituto de las Personas con Discapacidad (Indiscapacidad).

Dijo que en el catálogo hay compiladas más de mil señas que serán una herramienta útil para comunicarse con las personas con discapacidad.

En la capital hay cerca de 60 mil personas con discapacidad auditiva, según datos de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea.

Al mostrar algunas imágenes de este primer diccionario, Mancera resaltó que este tomo estará al alcance de todos porque podrá ser descargado.

“Se puede descargar en el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, ha sido una tarea muy importante de esta comunidad. Ahí la tienen ustedes, la primera vez que se ha logrado hacer esto y bueno, estamos trabajando para otras cosas”, expresó Mancera. ●

Logran abogados devolución de predial

SHELMA NAVARRETE

Mediante amparos indirectos, habitantes de la CDMX han recuperado entre 25 y hasta 90% del incremento al impuesto predial de 2017, el llamado "predialazo".

José Luis Cortés Garza Galindo, abogado, explicó que esta ha sido la forma de rechazar lo que los contribuyentes consideran cobros excesivos.

"Invitamos a los contribuyentes a que paguen como lo está determinando arbitrariamente la autoridad y en relación se solicita la devolución de un porcentaje por la inconstitucionalidad del impuesto", dijo. Con aprobación de la ALDF, el Gobierno de la CDMX actualizó los tabuladores del Código Fiscal, lo que impactó el 10 por ciento de las cuentas catastrales, con aumentos hasta de mil 500

por ciento. La Suprema Corte declaró en noviembre que se trataba de un incremento Constitucional, por lo que no hay cuota mínima, pero sí descuentos. Despachos han recurrido a los amparos para que a los ciudadanos se les reintegre desde 25 hasta el 90 por ciento del cobro. Uno solo de los bufetes ha llevado 200 amparos, de los cuales han resultado a favor de los ciudadanos en un 90% de los casos.

/// Como están las cosas, es una de las pocas herramientas que tienen los ciudadanos para pelear el tema del predial".

José Luis Cortés Garza
abogado



Publica gobierno de la ciudad Ley de los Derechos Culturales

• La ALDF la aprobó por unanimidad

Noel F. Alvarado

Con el objetivo de garantizar el acceso a bienes y servicios culturales que brindan las instituciones del gobierno de la Ciudad de México, se publicó este lunes en la Gaceta Oficial la Ley de los Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la CDMX.

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, afirmó que esta norma “garantiza a personas, grupos y comunidades todo tipo de expresión artística conforme lo establecen los tratados internacionales en la materia. Cumplimos con nuestro mandato, con la Constitución de la Ciudad de México y con ello se promueve y estimula el desarrollo de la cultura”.

La Asamblea Legislativa aprobó por unanimidad dicha Ley el pasado 21 de diciembre de 2017.

Con ello se busca establecer políticas públicas en materia cultural, educativa y artística de la capital del país de conformidad con los derechos culturales; garantizar eficiencia en el ejercicio de estos derechos; establecer las bases en la política cultural, así como gozar los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones, entre otros.

Asimismo, facilitar a las personas con discapacidad las oportunidades necesarias para el uso y disfrute de las instalaciones destinadas a las expresiones culturales.

También, marca como obligación de las dependencias de la administración

pública de la ciudad, institutos y órganos desconcentrados emitir un informe anual de las acciones implementadas y de los recursos erogados en el ejercicio del derecho al acceso a la cultura y de los derechos culturales en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de cuentas de la Ciudad de México.

Destaca que el gobierno capitalino dispondrá de estímulos fiscales para el apoyo y fomento de la creación y difusión de la cultura y el arte, para esos efectos sus dependencias de cultura y hacendarias, deberán elaborar un programa con objetivos y resultados esperados, y los mecanismos necesarios de evaluación, transparencia y rendición de cuentas relacionados con los proyectos beneficiados.

Establece la creación del Instituto de los Derechos Culturales, que será un órgano desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Cultura de la CDMX, dotado de autonomía presupuestaria, funcional y de operación.

Entre las atribuciones del instituto sobresale la resolución de las quejas que por motivo de transgresión de los derechos presente cualquier persona en lo individual o colectivo ante la Secretaría.

Asimismo, realizará proyectos de investigación académica en materia de derechos culturales y proponer a la dependencia las normas reglamentarias y operativas para proteger los derechos culturales.

Sí a derechos culturales

NOTIMEX

Ayer se publicó en la Gaceta Oficial capitalina la Ley de los Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México, con el objetivo de garantizar el acceso a bienes y servicios culturales.

El jefe de gobierno del gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, afirmó que esta norma "garantiza a personas, grupos y comunidades todo tipo de expresión artística conforme lo establecen los tratados internacionales en la materia. Cumplimos

con nuestro mandato, con la Constitución de la Ciudad de México y, con ello, se promueve y estimula el desarrollo de la cultura".

Abundó que la Asamblea Legislativa aprobó por unanimidad dicha ley el pasado 21 de diciembre de 2017, y con ello, se busca establecer políticas públicas en materia cultural, educativa y artística de la capital del país de conformidad con los derechos culturales.

Por último, el gobierno de la Ciudad de México aseguró que garantiza la eficiencia en el ejercicio de estos derechos, establece

las bases en la política cultural y los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones, entre otros.

LA NORMA garantiza a personas, grupos y comunidades todo tipo de expresión artística conforme lo establecen los tratados internacionales en la materia

Legisladores de CDMX pedirán informes a Uber

Los diputados prevén obtener datos pormenorizados de la información personal que guardan de los usuarios en la capital



OMAR DÍAZ
@omarogd

Diputados de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México solicitarán a la empresa Uber un informe sobre la seguridad y resguardo de los datos personales de los usuarios capitalinos.

Lo anterior, tras darse a conocer que desde 2016 piratas cibernéticos han robado datos personales de al menos 57 millones de usuarios por todo el mundo.

Hace unas semanas, la empresa respondió que el robo de datos personales sólo se dio en Europa, pero los legisladores en la Ciudad de México no se conformaron con esta respuesta.

Por lo anterior, preparan un Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Movilidad que le pida a Uber un informe detallado y por escrito de la situación que guardan los datos personales de los usuarios en la Ciudad de México y si en algún momento estos datos han sido vulnerados por los robos de información.

“La Ley de Movilidad en la Ciudad de México establece, entre las atribuciones de la Secretaría de Movilidad,

realizar todas las acciones necesarias para que los servicios públicos y privados de transporte de pasajeros y de carga, además de ser eficientes y eficaces, garanticen la seguridad de los usuarios, los derechos de los permisionarios y concesionarios y el cumplimiento de sus obligaciones”, refiere el Punto de Acuerdo que será promovido por la diputada Francis Pirín.

El Punto de Acuerdo refiere que si bien Uber ha dado a conocer una respuesta pública en la que refiere que

no hubo ningún robo de datos personales a usuarios de América, esto no es una respuesta oficial.

Presunto encubrimiento

El presidente de Uber internacional, Dara Khosrowshahi, reveló el 21 de noviembre

del año pasado que los datos de 57 millones de usuarios en todo el mundo fueron pirateados a fines de 2016.

Entre esos usuarios figuran 600 mil choferes cuyos nombres y números de permisos de conducir fueron pirateados. Los nombres de los usuarios así como sus correos electrónicos y números de teléfonos móviles fueron robados, informó.

Basado en una investigación externa, el director general afirmó que la información sobre los trayectos realizados, los números de tarjeta de crédito y cuentas bancarias, los números de seguridad social y las fechas de nacimiento de los usuarios no habrían sido robadas.

“Es necesario revisar el acuerdo que permite la operación de Uber y establecer mayores regulaciones y control gubernamental en la autorización y operación de un servicio tan importante”

señala el Punto de Acuerdo.

Rechazan petición de silencio

Niegan amparo a Romo

Concede Corte
no divulgar
datos contenidos
en averiguaciones

VÍCTOR FUENTES

Un juez federal rechazó la petición del ex Delegado en Miguel Hidalgo y actual aspirante al mismo cargo, Víctor Hugo Romo, para silenciar por completo la difusión de cualquier informe de las autoridades sobre su actuación como funcionario público.

El juez Fernando Silva García resolvió que Romo no tiene derecho a que el Gobierno guarde absoluto sigilo sobre lo que pasó en su ges-

ción, ahora de nuevo bajo la lupa luego de que Morena lo perfiló como su candidato a la Alcaldía de Miguel Hidalgo en las elecciones de julio.

“Debe negarse la suspensión provisional solicitada, únicamente en relación con la información atinente a la Administración del aludido órgano político administrativo, el manejo de los recursos públicos de dicho órgano y el desempeño de atribuciones del hoy quejoso, como ex Delegado”, resolvió el juez en sentencia del 15 de enero.

“De las notas periodísticas que acompañó el quejoso, se advierte que la supuesta carpeta de investigación iniciada en su contra deriva de posibles actos de corrupción

cuando se desempeñaba como Jefe Delegacional. Es decir, con motivo de la función pública que desempeñó en tal cargo, y por ende, es mayor el umbral de tolerancia en su esfera jurídica respecto de información de interés público”, agregó.

El juez sí concedió a Romo una suspensión provisional para que la Procuraduría capitalina no divulgue datos contenidos en carpetas de investigación o averiguacio-

**Resolución
de un juez federal**

// Debe negarse la suspensión provisional solicitada, únicamente en relación con la información atinente a la Administración del aludido”.

nes previas –que por ley son secretas–, y por tanto no se pueden dar informes públicos sobre el número de indagatorias, los hechos que las originaron o el estado procesal en que se encuentran.

El 27 de diciembre, el Procurador Edmundo Garrido informó que citarían a declarar a Romo, como parte de una investigación iniciada por denuncia que presentó la

actual Delegada Xóchitl Gálvez en 2016, por el delito de uso indebido de atribuciones.

Romo fue electo Jefe Delegacional compitiendo por el PRD, y gobernó Miguel Hidalgo de 2012 a 2015.

En diciembre, Morena anunció que Romo es su “coordinador” en esa Delegación, lo que en automático lo convirtió en contendiente a repetir en el puesto.

Al día siguiente, Gálvez, acusó que Romo “representa la corrupción” y dijo que hay varias investigaciones abiertas por irregularidades durante su gestión, que el ahora morenista rechazó de inmediato y atribuyó a una campaña de desprestigio.

Otras figuras públicas, como el Jefe Delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado, han promovido recientemente amparos con los que buscan bloquear la difusión de informes en su contra.

NO SILENCIARÁ INFORMES

Niegan amparo a Romo

**Concede la Corte
no divulgar datos
contenidos dentro
de averiguaciones**

VÍCTOR FUENTES

Un juez federal rechazó la petición del ex Delegado en Miguel Hidalgo y actual aspirante al mismo cargo, Víctor Hugo Romo, para silenciar por completo la difusión de cualquier informe de las autoridades sobre su actuación como funcionario público.

El juez Fernando Silva García resolvió que Romo no tiene derecho a que el Gobierno guarde absoluto sigilo

sobre lo que pasó en su gestión, ahora de nuevo bajo la lupa luego de que Morena lo perfiló como su candidato a la Alcaldía de Miguel Hidalgo en las elecciones de julio.

“Debe negarse la suspensión provisional solicitada, únicamente en relación con la información atinente a la Administración del aludido órgano político administrativo, el manejo de los recursos públicos de dicho órgano y el desempeño de atribuciones del hoy quejoso, como ex Delegado”, resolvió el juez en sentencia del 15 de enero.

“De las notas periodísticas que acompañó el quejoso, se advierte que la supuesta carpeta de investigación iniciada en su contra deriva de posibles

actos de corrupción cuando se desempeñaba como Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo. Es decir, con motivo de la función pública que desempeñó en tal cargo, y por ende, es mayor el umbral de tolerancia en su esfera jurídica respecto de información de interés público”, agregó.

El juez sí concedió a Romo una suspensión provisional para que la Procuraduría capitalina no divulgue datos contenidos en carpetas de investigación o averiguaciones previas—que por ley son secretas—, y por tanto no se pueden dar informes públicos sobre el número de indagatorias, los hechos que las originaron o el estado procesal en que se encuentran.

El 27 de diciembre, el Procurador Edmundo Garrido informó que citarían a declarar a Romo, como parte de una investigación iniciada por denuncia que presentó la actual delegada Xóchitl Gálvez en 2016, por el delito de uso indebido de atribuciones.

Romo fue electo Jefe Delegacional compitiendo por el PRD, y gobernó Miguel Hidalgo de 2012 a 2015.

En diciembre, Morena anunció que Romo es su “coordinador” en esa Delegación, lo que lo convirtió en contendiente a repetir en el puesto.

Al día siguiente, Gálvez, acusó que Romo “representa la corrupción” y dijo que hay varias investigaciones abiertas por irregularidades durante su gestión.

...Y Morgan lo acusa por desvío

ISRAEL ORTEGA

El ex Delegado en Miguel Hidalgo, Humberto Morgan, señaló a la administración de Víctor Hugo Romo como la responsable de los contratos por los que la Secretaría de la Función Pública (SFP) detectó un desvío de 24.3 millones de pesos.

REFORMA publicó ayer que la Delegación deberá reintegrar el monto a la Tesorería de la Federación por las anomalías detectadas en una auditoría que no pudieron ser subsanadas.

Al respecto, Morgan, quien asumió como Delegado en abril de 2015 cuando Romo dejó la MH de forma anticipada para buscar una diputación, señaló que intentó subsanar las anomalías con los documentos disponibles.

Humberto Morgan, ex Delegado en MH

“Todas las fallas todos y cada uno de los condicionamientos que se presentaron antes son responsabilidad de aquellos que tuvieron la titularidad en ese momento”.

“Todas las fallas, digamos anomalías, todos y cada uno de los condicionamientos que se presentaron antes son responsabilidad de aquellos que tuvieron la titularidad en ese momento”

“Mi facultad era entregar lo que yo tenía en el archivo y eso es lo que hicimos”, explicó.

De acuerdo con las pesquisas de la SFP, los documentos que entregó Morgan no acreditan el ejercicio de los recursos, principalmente, porque se trata de copias

simples que no tienen validez.

Al respecto, el ex funcionario de la Miguel Hidalgo subrayó que eran los documentos que dejó su antecesor y señaló que tuvo conocimiento de anomalías y retrasos que pretendía subsanar con los recursos y documentos disponibles del contrato que dejó firmado y en proceso la administración de Romo.

Asimismo, aseguró que no tiene imputaciones por los recursos públicos y que colaborará con las autoridades si se le requiere.

PERSECUCIÓN

Rechaza cargo en su contra

VÍCTOR HUGO ROMO ACUDIÓ A LA PGJCDMX COMO TESTIGO Y NO COMO IMPUTADO, ASEGURA

POR RICARDO ORTIZ

RICARDO.ORTIZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Víctor Hugo Romo, ex delegado en Miguel Hidalgo, negó que exista alguna imputación jurídica en su contra en la Contraloría General de la Ciudad de México, así como en la Procuraduría General de Justicia capitalina, por el presunto uso ilegal de atribuciones y supuestos desvíos de recursos durante su administración al frente de la demarcación.

El virtual candidato de Morena a la alcaldía en Miguel Hidalgo, detalló que el 18 de enero acudió voluntariamente a la Unidad de Investigación C2 en calidad de testigo.

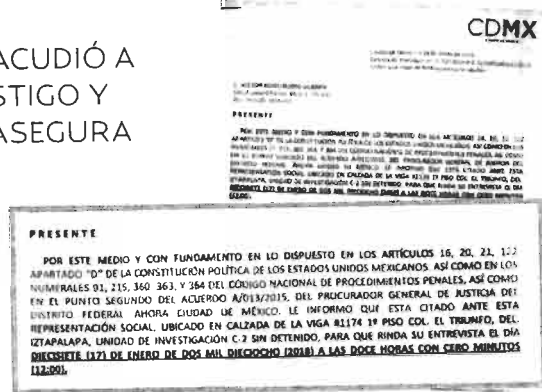
“No hay tal investigación en contra mía, voy en calidad

PETICIÓN POLÍTICA

“Pido que no se persiga a las personas por su militancia”.

VÍCTOR HUGO ROMO
DIPUTADO LOCAL

de testigo. No quisiera ser mal pensando de que usen a la Pro-



150

MDP SE LLEVÓ ROMO, COMO DELEGADO: GÁLVEZ.

curaduría con fines electorales o políticos”, dijo en entrevista.

De acuerdo con el citatorio emitido el 16 de enero por la Procuraduría local, el ex perredista fue convocado al siguiente día para comparecer en calidad de testigo, sin embargo, Romo aseguró que la misiva fue enviada a una dirección errónea.

“Les di mi dirección bien porque me mandaron citatorios hasta con un tío, menos a donde debían, pero ya les fui a dar mi documento donde estoy sujeto a notificaciones”, justificó.

Ahí, explicó el morenista, fue informado que había una investigación en contra de tres de sus ex funcionarios, por presuntas irregularidades en la obra de mejoramiento del mercado Es-

MANOS LIMPIAS

La Procuraduría local envió un escrito al diputado Romo.

Según él, el escrito fue enviado a un domicilio errado.

Acudió antes de lo previsto, pero sólo como testigo.

candón, sin embargo, le aclararon que de acuerdo con la Contraloría capitalina no hubo daño al erario o desvío de recursos.

“Va a terminar este asunto como un buen mitote”, ironizó.

La indagatoria inició por una denuncia interpuesta en noviembre de 2016 por la actual delegada Xóchitl Gálvez, con la cual hay una “abierta rivalidad”.

Romo aseguró que desde el momento en que dejó las filas del PRD y se sumó a la campaña de Andrés Manuel López Obrador, integrantes de la coalición Por la CDMX al Frente, conformada por PAN, PRD y MC, desataron una campaña de desprestigio en su contra.

“Xóchitl ha usado el aparato delegacional para crear una campaña sucia y negra de desprestigios, cosa que la verdad va a seguir dándose”, aseveró.

Detalló que ante la suma de la ex panista Gabriela Cuevas a las filas de Morena, el PAN en la demarcación vivirá una ruptura “fuerte”. ■



☛ **DUDA.** El virtual candidato de Morena a Miguel Hidalgo reconoce su rivalidad con Xóchitl Gálvez.

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

PGJ citará a Romo, adelanta Garrido

NOTIMEX Y REDACCIÓN

Se presentará a declarar por un presunto desvío de recursos denunciado por Xóchitl Gálvez

Una denuncia interpuesta en 2016 por la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, contra su antecesor y actual diputado local, Víctor Hugo Romo, se reavivó en diciembre pasado y ayer la Procuraduría de Justicia capitalina confirmó que se realiza la investigación.

La Fiscalía de Servidores Públicos investiga por presunto uso indebido de atribuciones, al ex delegado de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo Guerra y otros tres exfuncionarios, indicó Edmundo Garrido, titular de la dependencia de justicia.

Confirmó que la denuncia fue interpuesta por la actual delegada en MH en noviembre de 2016, con información que obtuvo de la Contraloría de la CdMx y presentó ante dicha Fiscalía y que derivado de las investigaciones, hasta el momento han declarado dos de los exfuncionarios presuntamente implicados, y en su momento se citará a Romo Guerra.

Los otros implicados son un exdirector General de Obras, el extitular de Obras y el exjefe de la Unidad de Supervisión de Obras.

ANTECEDENTES

El asambleísta Víctor Hugo Romo Guerra dejó el PRD el pasado 12 de diciembre y se



VÍCTOR H. ROMO
DIPUTADO

Lanzarán campaña de infundios en mi contra"

sumó al partido Morena, quien lo postuló como precandidato a la alcaldía de la misma demarcación.

"Que quede claro, nosotros seguimos plantados en la izquierda, fueron otros los

que viraron hacia la derecha. No se nos puede imponer que votemos por la derecha y respaldemos al régimen neoliberal contra el que siempre luchamos".

Lo anterior lo dio a conocer en un comunicado en el que también anunciaron su salida el senador Raúl Morón, el exsenador Carlos Sotelo y el dirigente histórico del PRD, Camilo Valenzuela, quienes se sumaron a los argumentos.

Una semana después, Xóchitl Gálvez dijo en entrevista para Radio Fórmula que tiene registro de una red de corrupción inmobiliaria en la delegación, aunque no ha presentado querrela por este hecho.

Dijo que el Romo tendría que responder ante la Procuraduría por el quebranto a la administración, que de acuerdo con la demanda asciende a 24.3 millones de pesos. "Es la corrupción y lo digo con hechos, no lo estoy inventando", afirmó.

En respuesta, el legislador afirmó en un comunicado que "intentarán lanzar una campaña de infundios en mi contra ante la aceptación ciudadana que he desplegado con trabajo territorial".

El 2 de enero él acusó a Gálvez de haber permitido que se incrementara la inseguridad en la delegación, pues según cifras del Sistema Nacional de Seguridad los asaltos aumentaron 50%.

Finalmente, el pasado 18 de enero el diputado local acudió a la Procuraduría capitalina, lo cual difundió en un video en Twitter. En la grabación asegura que le dijeron que por el momento solamente se le requería como testigo, sin embargo ayer el procurador Garrido dijo que en su momento se le citará.

'Soy inocente'

El diputado Mauricio Toledo rechazó las acusaciones de amenaza de muerte del ex legislador Alejandro Robles y su esposa, Saraí Zúñiga, y dijo que los demandará.

Denunciará Toledo a Robles y esposa

SAMUEL ADAM

El diputado del PRD Mauricio Toledo advirtió con denuncia a Alejandro Robles y Saraí Zúñiga por difamación, luego de que el matrimonio señalara ante instancias internacionales haber recibido amenazas y persecución política del ex Delegado y su familia.

REFORMA publicó que Alejandro Robles solicitó a Canadá asilo político al acu-

sar al perredista de intentar encarcelarlo con una denuncia de robo falsa e inhabilitarlo políticamente.

Al respecto, Toledo desconoció los hechos y, sin puntualizar fechas, aseguró que demandará a ambos personajes.

"He tomado la decisión de agotar todas las vías jurídicas, tanto civiles como penales en contra de Alejandro

Robles y Saraí Zúñiga por difamación. Mis abogados están trabajando en la denuncia", dijo en entrevista.

Mauricio Toledo dijo creer en las instituciones y en la investigación que vincula a Robles con un robo a casa, y evadió responder si amenazó a la familia o si se trataba de una persecución política.



Alfredo Moreno



Alfredo Moreno

El diputado del PRD negó las acusaciones.

Ofrece Mancera protección

DALILA SARABIA

El Gobierno de la Ciudad protegerá a la esposa del ex asambleísta Alejandro Robles, siempre y cuando se solicite por los canales adecuados.

Robles pidió asilo político en Canadá tras señalar persecución y amenazas del diputado Mauricio Toledo.

"La solicitud de protección claro que, si hay alguna denuncia concreta y hay un riesgo acreditado, pues se puede dar protección.

"Esta solicitud se tiene que formular directamente en una indagatoria y tendría que ser con datos muy concretos, porque si no cualquier persona podría solicitar protección", afirmó el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

REFORMA publicó que, luego de que Robles abandonara el País, su esposa ha sido víctima de reiteradas amenazas.

Amenaza con acusar a Robles

SAMUEL ADAM

El diputado local Mauricio Toledo amagó con denunciar a Alejandro Robles y Sarai Zúñiga por difamación, luego de que el matrimonio señalara ante instancias internacionales haber recibido amenazas y persecución política del ex Delegado y su familia.

Toledo desconoció los hechos y, sin puntualizar fechas, aseguró que demandará a ambos personajes.

"He tomado la decisión de agotar

todas las vías jurídicas, tanto civiles como penales en contra de Alejandro Robles y Sarai Zúñiga por difamación. Mis abogados están trabajando en la denuncia", dijo en entrevista.

Toledo dijo creer en las instituciones y en la investigación que vincula a Robles con un robo a casa, y evadió responder si amenazó a la familia o si se trataba de una persecución política. "Alejandro Robles señala que desde 2015 denuncia a su persona, así como a sus familiares por amenazas y esta denuncia fue en 2016. ¿Hubo estos mensajes y señalamientos?", se le cuestionó.

"Rechazo estas aseveraciones, se me hacen hasta ridículas que una persona que roba ahora se haga mártir", señaló. "No tengo nada que responder, me reservo y he citado a mis abogados y los vamos a denunciar por distintas vías", dijo.

La protegería

DALILA SARABIA

Siempre y cuando se solicite por los canales adecuados, el Gobierno de la Ciudad protegerá a la esposa del ex asambleísta Alejandro Rojas quien pide asilo político en Canadá luego de ser perseguido y amenazado por el diputado perredista Mauricio Toledo.

"La solicitud de protección claro que si hay alguna denuncia concreta y hay un riesgo acreditado pues se puede dar protección. Esta solicitud se tiene que formular directamente en una indagatoria y tendría que ser con datos muy concretos porque si no cualquier persona podría solicitar protección", afirmó ayer el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera a pregunta expresa.

EXISTEN EN LA PROCURADURÍA CAPITALINA PROCESOS PENDIENTES

¡Tiene 4 demandas!

Levanta ex diputado Mauricio Toledo denuncias por acoso y amenazas, pero siguen sin avances

SAMUEL ADAM

Desde 2015, el matrimonio del ex diputado local Alejandro Robles y Saraí Zúñiga ha denunciado a Mauricio Toledo y a la fecha no ha obtenido respuesta de la PGJ. Las quejas por acoso, amenazas de muerte y persecución política a través de la manipulación de procesos judiciales derivaron en 4 procesos sin detenidos.

METRO publicó ayer que el Gobierno de Canadá analiza una solicitud de asilo político de Robles, quien acusa a Toledo de intentar encarcelarlo con una denuncia falsa e inhabilitarlo políticamente por conocer actos de corrupción del ex Delegado y su hermano Nelson.

La última denuncia fue tramitada por Zúñiga en septiembre pasado, luego de que Rodrigo Méndez Arria-

ga -director de Desarrollo Social en la Administración de Toledo- le pidió que dejara de señalar al perredista o harían que su esposo regresara de Canadá "para su velorio".

Zúñiga denunció entregando una copia del acta en la oficina del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y solicitando medidas de protección ante las amenazas, sin obtener ninguna respuesta. Es sólo la más reciente de las acusaciones que iniciaron en 2015. En aquella ocasión, a través de la carpeta de investigación CI-FSP-B-UI-B-C/D/373/10-2015 -de la que METRO tiene copia-, Alejandro Robles denunció hostigamiento de parte de Toledo a través de mensajes de texto y el cierre de su módulo de atención ciudadana.

En esta carpeta fueron incluidas después más mensajes del perredista amenazando a la familia de Robles.

■ Toledo desconoció los hechos y aseguró que demandará a Robles y Zúñiga.



Alfredo Moreno

Asegura el ex asambleísta que MP modificó la denuncia

Enreda PGJ las actas en proceso vs. Robles

Insiste Procurador que alteración en las denuncias fue por un 'error'

SAMUEL ADAM

La Procuraduría enredó sus argumentos para justificar las irregularidades de la denuncia en contra de Alejandro Robles, ex asambleísta que busca asilo político en Canadá por amenazas del diputado del PRD Mauricio Toledo.

Robles y su esposa Saraí Zúñiga han denunciado que Toledo lo intentó encarcelar con una denuncia de robo falsa, en represalia porque conocía sus actos de corrupción.

La acusación en su contra fue por el supuesto robo de computadoras de la oficina del PRD en la Colo-

nia Francisco Culhuacán, lo que quedó asentado en la averiguación FCY/COY-4/T3/00208/16-03 del 28 de marzo del 2016.

Sin embargo, según ha declarado ante el Gobierno de Canadá, esa misma averiguación corresponde al robo a casa habitación en Periférico Sur, Pedregal de Carrasco, ocurrido el mismo día.

Robles asegura que el MP alteró la denuncia original para fabricar una en su contra.

El domingo, una fuente de la PGJ negó a REFORMA la alteración y atribuyó todo a un error del sistema que utilizó el mismo folio para dos casos distintos. El sistema agregó la terminación "bis" para diferenciar cada proceso.

Como prueba, la fuente envió, en un tercer docu-

mento, la carátula de la averiguación por el robo de las computadoras, pero ahora con una "B" al final.

En la copia de la averiguación con la que cuenta la defensa de Alejandro Robles desde 2016 -y que presentó como prueba para solicitar el exilio-, nunca estuvo la letra "B" que ahora aparece.

Ayer, el Procurador capitalino, Edmundo Garrido, insistió en que se trató de un error del sistema y al explicarlo, dio una nueva versión.

Aseguró que la terminación "bis" aparece en la denuncia por robo a casa habitación y no en la del hurto de las computadoras, lo que contradice el documento enviado a este diario.

"Lo que ya tenemos es que no hay una alteración",

aseguró. O sea, hay un número de averiguación previa y aparece otro número con la leyenda "bis", que corresponde a un robo a negocio, y el número directo (del expediente) corresponde a los hechos que se le imputan a (Robles)", dijo Garrido.

COMPARTEN DATOS

Además, la defensa de Robles insiste en que las averiguaciones no sólo comparten el mismo folio, lo que apunta a la versión de que una fue falsificada.

En la sección de fotografías del supuesto peritaje en el caso de Robles se ve el módulo del PRD en Culhuacán que supuestamente fue asaltado por el ex diputado, pero se incluye la dirección del vecino de Pedregal de Carrasco.

Tres documentos

Argumentando un error, una fuente de la PGJ envió una averiguación previa que no se conocía.



FCY/COY-4/T3/00208/16-03

Oscar Tapia denuncia el robo sin violencia a casa habitación en Pedregal de Carrasco el 28 de marzo del 2016.



FCY/COY-4/T3/00208/16-03

Con el mismo número se inicia un proceso contra Robles por el supuesto robo de computadoras. No está la anotación "bis".



FCY/COY-4/T3/00208/16-03-B

Aparece un acta del proceso contra Robles, pero con la letra "B", con lo que la PGJ asegura que no hay falsificación.



Militantes defienden a su "GALLO"

BIBIANA VARELA/REPORTERA

latardemx@YAHOO.COM.MX

Militantes activos de los diferentes partidos políticos se dieron cita en el programa *¿Y... usted qué opina?*, conducido por el periodista **Nino Canún**, para debatir sobre la mejor propuesta para ocupar la Presidencia de México.

A este encuentro acudieron los representantes del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)**, **Camerino Márquez Madrid** y **Pablo Trejo**; así como **Verónica Martínez Senties** y **Felipe de la Cruz Menes**, por el **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)**; los militantes del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, **Fernando Lerdo de Tejada** y **Mario Estrada Noriega**; y por el **Partido Acción Nacional (PAN)**, **Javier Bonilla** y **Fabricio Montaña**.

El tema central del debate fueron los aspirantes a la Presidencia de la República. Cada uno defendió a su 'gallo', y en esta ocasión, todos recibieron críticas y descréditos por igual.

El encargado de encender los ánimos, el panista **Fabricio Montaña**, quien durante su presentación, señaló que **Ricardo Anaya** es

el precandidato mejor preparado, lo que desató los alegatos de la oposición.

"¿**Andrés Manuel** qué ha sido? Ni acabó la universidad", refutó.

A este comentario, el militante del Sol Azteca, **Camerino Márquez**, agregó que "la gente no quiere que continúe el mal gobierno del PRI", y señaló que "Morena está jalando desde una **Lilly Téllez** hasta un **Cuauhtémoc Blanco**" para atraer más votos.

Tras esta acusación, la morenista **Verónica Martínez Senties** salió a la defensa de su partido, al afirmar que la intención es transformar a México para salir de la crisis en la que se encuentra sumido desde hace varias décadas. Su compañero de partido, **Felipe de la Cruz Menes**, coincidió con ella, y precisó que la gente ha llegado a un nivel de hartazgo, que tendrá claridad al momento de emitir su voto.

En tanto, para el perredista **Pablo Trejo**, lo que se necesita es un gobierno eficiente, que dé respuesta a las problemáticas que atraviesa el país.

Castigo a corruptos

La impunidad y la corrupción dentro de la cúpula del poder, también fue un tema de discusión. Al respecto, **Javier Bonilla** destacó que una de las prioridades de los gobiernos panistas es "castigar a los corruptos del color que sea".

Mario Estrada no tardó en contestar, al asegurar que el PAN tampoco ha garantizado la impartición de justicia. En tanto, **Fernando Lerdo de Tejada** reconoció el problema de impunidad en el país, pero indicó que este partido lo que busca es una *cacería de brujas*, no justicia.

Fecha 23-ENE-2018

Página 24

Sección 22.



2

Cónclave

Avalancha de *Candidatos* Para Alcaldías y Diputaciones Federales y Locales en la CdMx

ROSALÍO MARTÍNEZ BLANCAS

Las listas de candidatos de los diversos partidos siguen apareciendo. Para diputados federales por Morena están: Vanessa del Castillo, Miguel Jau-regui, Gerardo Fernández Noroña, Claudia López Rayón, Sergio Meyer, Beatriz Rojas, María Rossete, Adriana Espinoza de los Monteros, Agustín Barrios Gómez, Rocío Barrera, Dolores Padierna, Mario Delgado, Alfonso Ramírez Cuéllar, Ausencio Cruz, Lorena Villavicencio, Francisco Javier Saldívar Camacho, Ana María Rodríguez, Aleida Alavez, Ana Karina Rojo Pimentel, Flor Ivonne Morales, Víctor Varela, Pablo Gómez, Guadalupe Ramos Sotelo. En las Alcaldías están: Álvaro Obregón, Layda Sansores; Azcapotzalco, Vidal Llerenas; Cuajimalpa, Sara Paola Galico Felix Díaz; Cuauhtémoc, Nestor Núñez López; Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil; Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo; y Tláhuac, Raymundo Martínez Vite, entre otros.

Pero todavía faltan los candidatos de otros partidos, como son: por la Ciudad al Frente (PAN, PRD y Movimiento Ciudadano-MC). En los próximos días se van a definir las candidaturas para diputados federales, locales y alcaldías.

Como aspirantes a la Alcaldía de Azcapotzalco, por parte del mencionado Frente (PAN, PRD y MC) están: Alejandro Carbajal, Fernando Cuéllar y Luisa Yanira Alpizar Castellanos.

Alejandro Carbajal ya fue jefe delegacional, sustituyó a Laura Velázquez y es anterior a los periodos de Enrique Vargas y Sergio Palacios, posteriormente fue diputado local. Fernando Cuéllar ha sido diputado local. Y Luisa Alpizar es actual diputada local.

Los chintololos se preguntan: ¿cuál es la propuesta de gobierno que tienen dichos candidatos? En Azcapotzalco, con el gobierno de Pablo Moctezuma Barragán, Morena ha sufrido un gran desgaste y crítica de los habitantes de la demarcación, porque prácticamente no hay buenas cuentas. Solamente se ha dedicado a colocar "glifos" prehispánicos en las calles y ahora a realizar obras de relumbrón, como es el caso actual en la calle de Nueva Jerusalén, entre Rayón y Belisario Domínguez (frente a la explanada delegacional), para quitar una fuente de un parque y arreglar la calle, lo que le ha llevado varios meses, mientras las vías públicas están cerradas al tránsito, con las consiguientes molestias para los chintololos.

También existe una queja de su correligionario el diputado local Juan Jesús Briones Monzón, quien se queja de Pablo Moctezuma y dio a conocer la negativa constante que ha recibido por parte de autoridades de la delegación Azcapotzalco para la utilización de espacios públicos para eventos en beneficio de las y los habitantes.

El pasado 2 de enero del año en curso el legislador ingresó un oficio mediante el cual solicitaba el uso de la explanada Jardín Miguel Hidalgo ubicado en la delegación Azcapotzalco, para realizar un evento con motivo del Día de Reyes en beneficio de los niños de la demarcación, dicha petición fue denegada "por existir circunstancias de interés y orden público que fundadas en la facultad discrecional, impiden autorizar dicha petición".

Briones Monzón enfatizó en que, en ocasiones anteriores la delegación ya le ha negado diversas solicitudes entregadas en tiempo y forma para realizar eventos en la zona, utilizando la justificación antes mencionada, tal es el caso del oficio presentado el día 20 de octubre del 2017 mediante el cual solicitaba el uso de la explanada delegacional para realizar un concierto con la finalidad de recaudar recursos materiales para los damnificados del sismo del pasado 19 de septiembre.

El legislador lamentó que autoridades delegaciones hagan uso de sus faculta-



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 23-ENE-2018

Página 14

Sección Sujeto

des discretionales con fines facciosos, violando así, los derechos políticos que emanan de la representación popular, y entorpeciendo el trabajo territorial en beneficio de los habitantes de la delegación Azcapotzalco.
Así que, el coordinador de Morena en Azcapotzalco, Vidal Llerenas, no la tiene muy fácil, a pesar del apoyo que recibirá de los bejaranistas Enrique Vargas y Laura Velázquez.

APOSTAMOS POR UN...

Leonel Luna



Apostamos por un gobierno de vanguardia para la CDMX, no a un gobierno autoritario

A unos meses del proceso electoral, los ciudadanos tendrán que elegir entre dos modelos para la Ciudad de México, uno representado por la coalición Por la CDMX al Frente -PRD, PAN y Movimiento Ciudadano- y el otro por Morena.

Hacer este tipo de ejercicios es muy importante, pues de eso dependerá el futuro inmediato de la Ciudad de México.

No queremos una ciudad autoritaria, excluyente y aferrada al pasado como lo propone Morena, queremos una ciudad que garantice la pluralidad, la participación y la construcción de gobiernos incluyentes, democráticos y eficientes que ofrece la coalición Por la CDMX al Frente.

Sin duda, uno de los temas que más duelen a la Ciudad de México son la inseguridad y la corrupción.

Hay quienes apuestan a los pactos y arreglos con los grupos criminales como Morena, y hay otros que queremos un nuevo arreglo institucional plural e incluyente, que haga más eficaz la seguridad pública, más transparente la impartición de justicia y sobre todo garantice la certeza en la aplicación de las normas y sanciones.

El proyecto de la coalición Por la CDMX al

Frente, formada por PRD, PAN y Movimiento Ciudadano, de la cual formo parte, creemos en el gobierno de coalición como la solución a muchos problemas porque nos garantiza un marco distinto de gobernabilidad y gobernanza.

Hoy los actores de este frente reconocemos la Constitución de la Ciudad de México como un nuevo marco legal y de vanguardia, mientras que Morena ha sido una fuerza política antisistémica, que acepta el marco institucional según convenga a sus intereses, lo cual es muy lamentable.

Sobre el tema de gobiernos democráticos y eficientes, este frente apuesta por esquemas de gobiernos de coalición para garantizar la gobernabilidad y la estabilidad en el Congreso de la Ciudad de México.

Morena, por su parte, supone un Congreso débil, supeditado a un Ejecutivo autoritario y cerrado, como ya sucedió durante el gobierno de López Obrador, donde se anuló el papel del Legislativo, frente a decisiones unipersonales y gobernó con bandos que distorsionaron la vida institucional de la ciudad.

El proyecto de Morena busca mirar al pasado, queriendo encontrar ahí propuestas que ya fueron rebasadas, y quien no se dé cuenta, corre el peligro de cometer un error.

Los integrantes de la coalición Por la CDMX al Frente apostamos por sumar propuestas y recuperar las mejores experiencias. A diferencia de Morena, que insiste en los esquemas cerrados, sin discusión y sin participación de todas y todos los involucrados.

La coalición formada por el PRD, PAN y Movimiento Ciudadano apuesta por una política social activa, universal y dinámica que permita mejorar el piso de derechos y bienestar de la población, mientras Morena propone regresar a los esquemas clientelistas y asistencialistas.

Estamos a tiempo de tomar la mejor decisión, que los ciudadanos valoren propuestas y no solamente escuchen críticas sin argumentos y escándalos.

Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF



ISRAEL BETANZOS CORTES*

Sistema Penal Acusatorio, modelo aprobado

Luego de año y medio de implementación en la Ciudad de México, el Sistema Penal Acusatorio demuestra las fortalezas de un modelo de impartición de justicia construido para dar certeza a implicados y víctimas de un delito. Por el contrario, las críticas vertidas contra éste hacen notar insuficiencias operativas que deben ser superadas por las autoridades locales.

El proceso judicial bajo este modelo se basa en cinco etapas: la investigación inicial, donde se abre el proceso por denuncia o querrela a través de una carpeta de investigación, se gira orden de aprehensión y se lleva a cabo la audiencia inicial ante un juez de control; la investigación complementaria, donde se formula la imputación, se toma la declaración al imputado, se le vincula a proceso y cierra la investigación; la etapa intermedia, donde se formula la acusación, se presentan las pruebas e inicia el juicio oral; la etapa del juicio oral, donde se desahogan las pruebas en presencia de un juez, se presentan alegatos y cierra la sentencia; finalmente, la etapa de ejecución de la sanción.

La oralidad del proceso es el elemento más significativo y por el cual se cono-

ce al Sistema Penal Acusatorio y por el cual se le diferencia del antiguo modelo inquisitorio, donde la opacidad de las pruebas y la discrecionalidad de los jueces eran la regla.

En caso de llegar a juicio, se establece la garantía de un verdadero estado de derecho al precisar un marco legal estricto en el que la transparencia y rectitud de las pruebas son las bases del proceso, pues éstas son revisadas en todas las etapas. Dichos elementos deben ser expuestos por la defensa y la parte acusadora ante el juez, quien se guía con la presunción de inocencia como premisa máxima para establecer la reparación del daño, medidas cautelares o sentencia. Sin embargo, estas virtudes del proce-

so penal son eclipsadas por las críticas de quienes, incapaces de implementar el modelo, lo critican con el objetivo de señalarlo como ineficaz para así despojar-se de cualquier responsabilidad.

Bajo este esquema, los elementos de policía deben garantizar el debido proceso al detener a una persona y hacer de conocimiento sus derechos. Lo que debe suceder también en el Ministerio Público al permitirle el acceso a un abogado propio o de oficio. Así, el organismo puede iniciar la carpeta de investigación con los elementos de prueba que presentará ante el juez de control a modo de imputación a fin de que éste determine si se inicia el juicio contra el acusado.

Cabe destacar que organismos independientes como el Centro de Especialistas en Transparencia y Derecho Penal estiman que hasta el 90 por ciento de las pruebas presentadas bajo el modelo inquisitorio no resultaban suficientes para

privar de la libertad a los imputados. Desafortunadamente, la mayor parte de las insuficiencias operativas que son atribuidas como fallas del Sistema Acusatorio se encuentran en las dos primeras etapas. Es decir, la falta de preparación de las policías y agentes del Ministerio

Público han devenido críticas erróneas contra el modelo de impartición de justicia que no es aplicado correctamente. Muestra de ello es que el 70 por ciento de las quejas recibidas en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México durante los últimos cuatro meses están relacionadas con fallas en la elaboración de carpetas de investigación, no con los juicios iniciados en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El ejemplo más conocido hasta el momento es el caso de Axel Arenas, quien fue señalado por las autoridades locales de homicidio, con base en elementos de prueba endeble que fueron rechazados por un juez de control al valorar las pruebas aportadas por la defensa, con lo que evitó así que este hombre fuera privado de la libertad injustamente.

Por tanto, las autoridades deben reconocer las virtudes del Sistema Penal Acusatorio y asumir la responsabilidad de capacitar permanentemente a los encargados de hacerlo valer, tal como ha hecho el Tribunal Superior de Justicia con la capacitación constante de sus jueces.

* Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la ALDF
@IBetanzosMTD

Sin Protocolo

Joel Saucedo

AMLO secuestra campaña de Sheinbaum

Aún es precandidata de Morena a la jefatura de gobierno y **Claudia Sheinbaum**, ya está copada por **Andrés Manuel López Obrador**.

¿Qué sucederá si llega a despachar al viejo Palacio del Ayuntamiento? ¿Le hará como **Clara Brugada** a **Juanito Acosta**, en Iztapalapa?

Esto sucede, a raíz de que la exdelegada en Tlalpan dio a conocer a su equipo de campaña.

Resulta que 19 de sus colaboradores, estuvieron en el gobierno de **López Obrador** con distintos cargos.

El más representativo es **Alejandro Encinas**, quien cubrió el interinato como jefe de

gobierno en "resistencia". Así se definió él mismo.

También están en el equipo de **Claudia**, las exsecretarias de Desarrollo Social, **Raquel Sosa** y de Salud, **Assa Cristina Laurell**.

Asimismo, **Francisco Garduño Yáñez**, quien estuvo al frente de la entonces Secretaría de Transporte y Vialidad.

Se trata de cuatro exsecretarios (incluido **Encinas**, que lo fue de Medio Ambiente y de Gobierno).

Entre ellos, también está **César Cravioto**, actual líder de la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa.

Todos los anteriores y otros más, estuvieron durante el mandato del oriundo de Macuspana.

Pero además, **Claudia** sumó a los delegados -siguen en el cargo- de **Azcapotzalco**, **Pablo Moctezuma**, quien dividió a Morena en su demarcación.

Avelino Méndez, delegado en **Xochimilco**, quien fue corrido a coscorrones y patadas durante las secuelas del sismo del 19 de septiembre.

Igualmente, forma parte de ese bloque el tristemente célebre

delegado en **Tláhuac**, **Rigoberto Salgado**.

Por cierto, en el medio político corre la versión de que **Salgado** pactó su apoyo económico y político a **Sheinbaum** a cambio de entregarle la cartera de Seguridad Pública.

¿Esto cuándo sucedió? Una semana antes de que marinos abatieran a **Jesús Pérez**, "El Ojos", líder del Cártel de **Tláhuac**.

Por lo visto, **Sheinbaum** también está repartiendo carteras, al estilo **López Obrador**.

Pero la cereza del pastel, será su esposo **Carlos Imaz**, quien le llevará la campaña territorial.

Imaz, al igual que **René Bejarano**, fueron descubiertos recibiendo fajos de billetes del empresario argentino **Carlos Ahumada**.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

Fecha 23-ENE-2018

Página 2

Sección CIUDAD

CIRCUITO INTERIOR

¿**QUÉ** le hace el PAN a sus mujeres para que tantas terminen abandonándolo?

BAJO liderazgos como los de **Jorge Romero** y **Federico Döring**, han salido azotando la puerta del blanquiazul **Paula Soto**, **Lía Limón**, **Paz Quiñones** y **Laura Ballesteros**.

AHORA que **Gabriela Cuevas** está entre las "desertoras", panistas trinaron con una historia de chapulines, huesos e incongruencia política, pero también apuntaron el índice hacia un partido que le va cerrando la puerta a sus mujeres destacadas.

¿**O SEA** que el PAN capitalino es como un Club de Toby? Macho menos.

...

HOY se anuncian las nominaciones de los premios **Oscar** y parece que serán toda una

polémica en CDMX.

ENTRE las candidatas a mejor película dicen que estará **The Florida Project**, la dramática historia de un depa en Miami protagonizada por una estrella del Frente... inmobiliario.

TAMBIÉN suena fuerte el thriller **Get Out**, acerca de un grupo de ratas que dejan un barco amarillo a pique para intentar sobrevivir en uno color guinda, y **The Disaster Artist**, documental de una megaobra en Mixcoac que se inundó días después de ser inaugurada.

PERO no sólo los filmes más sesudos andan en la competencia, dicen que por sus violentas escenas de acción, hará ruido una película grabada en Coyoacán: **La Guerra por el Planeta de los Simios**.

¡**QUÉ** historias!

circuitointerior@reforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

¿Qué le hace el PAN a sus mujeres para que tantas terminen abandonándolo?

Bajo liderazgos como los de **Jorge Romero** y **Federico Döring**, han salido azotando la puerta del blanquiazul **Paula Soto**, **Lía Limón**, **Paz Quiñones** y **Laura Ballesteros**.

Ahora que **Gabriela Cuevas** está entre las "desertoras", panistas trinaron con una historia de chapulines, huesos e incongruencia política, pero también apuntaron el índice hacia un partido que le va cerrando la puerta a sus mujeres destacadas.

¿O sea que el PAN capitalino es como un Club de Toby? Macho menos.

Hoy se anuncian las nominaciones de los premios **Oscar** y parece que serán toda una polémica en CDMX.

Entre las candidatas a mejor película dicen que estará **The Florida Project**, la dramática historia de un depa en Miami protagonizada por una estrella del Frente... inmobiliario.

También suena fuerte el thriller **Escápate**, acerca de un grupo de ratas que dejan un barco amarillo a pique para intentar sobrevivir en uno color guinda, y **The Disaster Artist**, documental de una megaobra en Mixcoac que se inundó días después de ser inaugurada.

Pero no sólo los filmes más sesudos andan en la competencia, dicen que por sus violentas escenas de acción, hará ruido una película grabada en Coyoacán: **La Guerra por el Planeta de los Simios**.

¡Qué historias!

demisfuentes@reforma.com



DESDE DONCELES

Galileo

Se compra fierro viejo

Como un verdadero ropavejero, todo un trabuco está conformando el mesías tropical en su anhelo por ser inquilino de Los Pinos por seis años.

Desechos, cascajo, todo lo que los ropavejeros buscan a través de gritos en los hogares de las colonias populares que ya no les sirven, lo está recibiendo el mesías tropical. No importa que antes Gabriela Cuevas, senadora del PAN, le haya dicho arcaico, populista y otras linduras, lo que importa es que ahora juntos derraman miel por un proyecto de nación.

Ni se diga del ex futbolista político, Cuauhtémoc Blanco, actual alcalde de Cuernavaca, Morelos, quien de la noche a la mañana le nació el amor por Morena y su

dueño. No cabe duda que la ambición por el poder hace cambiar a las personas.

Como van las cosas, el dueño de Morena no tardará mucho en recibir a Ruth Zavaleta, aquella perredista que le gritó que era un bravucón de cantina y que no daba para más.

Si purificó a la panista ofreciéndole una diputación plurinominal y al alcalde de Cuernavaca casi casi lo convirtió en candidato al Gobierno de Morelos, no hay razón porque el manto purificador de Morena no pueda limpiar de toda culpa a todos los que han renegado de su dueño y que ahora añoran estar a su lado.

Recordemos que en años pasados, perredistas expulsados por malas mañas o por no saber gobernar, fueron bajados del caballo, sin oportu-

tunidad de aspirar a un nuevo cargo de elección popular.

Uno de esos casos es Francisco Chiguil, ex delegado de GAM por el PRD, corrido por formar parte de un operativo policiaco mal operado en 2008 en el News Devine, donde murieron 12 personas, nueve de ellas menores de edad.

Chiguil durante más de ocho años vivió alejado de la política y de los reflectores, sin embargo de la noche a la mañana, "el gran ropavejero de Morena", consideró que aun era útil y de inmediato lo perfiló como virtual candidato a la delegación Gustavo A. Madero.

Chiguil es esposo de la actual diputada local por Morena, Beatriz Rojas Martínez.

Cosas de la vida, Chiguil y su esposa Beatriz, quieren acabar con el reinado de la pareja imperial que ellos construyeron -Victor Hugo Lobo y Nora Arias-, para convertirse en la nueva pareja imperial de Gustavo A. Madero. Qué bonita familia. ☺



Red Compartida



LA NOVEDAD es que el ya no tan chamaco, Luis Donaldo Colosio Riojas, hijo de Luis Donaldo Colosio, se puso a criticar al PRI. Dijo es que si su padre reviviera se moriría de tristeza al ver la descomposición del partido.

Y BUENO, lo dice luego de que Movimiento Ciudadano decide que lo va a convertir en candidato a diputado local en Nuevo León; aunque no va solo.

LO ACOMPAÑA otro junior, Agustín Basave Alanís, que no es tráfuga del PRD, simplemente nunca se halló con ellos. Por cierto, los dos fueron asesores de negocios y de su nuevo partido MC.

ANTE LAS constantes amenazas de Donald Trump de que se concluirá el TLCAN, provocó un pronunciamiento en Canadá por parte de 25 cámaras de comercio para que los gobiernos de los tres países no acaben con el acuerdo.

DEL LADO mexicano, asistieron representantes de la Concanaco, encabezados por su líder en el Cuarto de

Junto, Ricardo Navarro; encabezando a las cámaras de comercio de la CDMX, Chihuahua, Mérida, Monterrey, Querétaro, Tijuana y Veracruz.

DE ESTADOS Unidos, estuvieron representantes de Cleveland, Kansas, San Luis, Minneapolis, Charlotte, Los Ángeles, Boston, Detroit, Dallas, San Antonio y Albany; por Canadá estuvieron dirigentes de Brampton, Calgary, Edmonton, Halifax, Montreal, Toronto y Winnipeg.

RESULTA que las tarjetas clonadas de BANSEFI para apoyar a damnificados por el sismo en Chiapas, tienen como responsable directo a Luis Miranda Nava, exsecretario de Desarrollo Social, porque su dependencia no puso los candados suficientes a los plásticos para protegerlos.

EL CASO es que ahora se pide llamar a comparecer ante las cámaras a los funcionarios involucrados en este desvío de recursos, entre otros los que estaban en la SHCP, además de Virgilio Andrade, que estaba en la SFP.

EL DIPUTADO local mexiquense de Movimiento Ciudadano, Jacobo Cheja despidió a sus empleados y amigos, con una mano atrás y

otra adelante, que lo ayudaron a llegar al Congreso del Estado de México. Sus subordinados le aguantaron tiempos de frios, hambre y desvelos, con la promesa de que cuando “le fuera bien”, todo sería “miel sobre hojuelas” para todos. Se dice que Jacobo Cheja los despidió porque Dante Delgado, lo convertirá en diputado federal y coordinador nacional del MC, y no quiere compartir el pastel con nadie, y menos que sepan de sus orígenes de invasor de predios por la zona de Ecatepec.

PD: A la asambleísta Margarita Martínez Fisher, suspirante por la alcaldía de Miguel Hidalgo como abanderada de la coalición PAN-PRD y Movimiento Ciudadano, le salió competencia inesperada.

Ayer, la directora ejecutiva de Desarrollo Social de la demarcación, María Gabriela Salido Magos, renunció al cargo para registrarse como precandidata a la alcaldía.

EL CABALLITO

Roban cartera a diputado



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luciano Jimeno
Huanosta

El diputado local del Partido Humanista **Luciano Jimeno Huanosta** sufrió en carne propia a la delincuencia que opera en la capital y principalmente en el Metro. Nos platican que los amantes de lo ajeno le sacaron la cartera a don Luciano en el trayecto Zócalo-Pino Suárez y ni siquiera se dio cuenta. Lo que no se sabe es quién habrá hecho el berrinche más grande, si el legislador o los asaltantes, pues el asambleísta dice que no traía dinero en la cartera. Irónicamente, el robo se cometió horas después de que la diputada perredista **Elizabeth Mateos** demandara a las autoridades reforzar los operativos para evitar los asaltos en el transporte público. El llamado no llegó a tiempo.

En juzgado buscan frenar a Tren Interurbano

Los ejidatarios de la comunidad de Ocoyoacac, en el Estado de México, obtuvieron una suspensión provisional contra la construcción del Tren Interurbano México-Toluca, que realiza la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a cargo de **Gerardo Ruiz Esparza**. Nos dicen que el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa otorgó la suspensión a quienes alegan el "despojo" de tierras ejidales y falta del pago de indemnización. Los ejidatarios aseguran que hasta el momento la SCT no ha dado respuesta a los requerimientos del juez, por lo que de mantener la pos-

tura corre el riesgo recibir un revés judicial que frene la obra del tren que este año deberá estar listo.

La papa caliente de Tlalpan

Nos dicen que a menos de 15 días de que se definan los candidatos de la coalición Por la Ciudad de México al Frente (PAN-PRD-MC) a las ahora alcaldías de la capital del país, ya empiezan a despuntar nombres de los mejor posicionados. En el caso de Tlalpan, nos afirman, varias encuestas sitúan al perredista **Héctor Hugo Hernández, El Naranja**, quien ya fue diputado federal y local, como uno de los punteros y dicen que tiene una buena aceptación entre los habitantes de esa demarcación. No hay que olvidar que don Héctor fue delegado sustituto en Tlalpan y le entregó la administración a **Claudia Sheinbaum Pardo**, quien seguramente conoce todas y cada una de las irregularidades de su gestión que, de ser el candidato, podrían salir a la luz durante la campaña.

Dirigente de PRD va por Coacalco

En plena efervescencia electoral el que también quiere apuntarse a buscar otro cargo de elección popular es el dirigente mexiquense del PRD, **Omar Ortega Álvarez**, quien actualmente es diputado federal. Nos dicen que pretende convertirse en el abanderado de la coalición Por el Estado de México al Frente, conformada por el PRD, PAN y MC, para la alcaldía de Coacalco, municipio que enfrenta actualmente una crisis por el cese del cabildo que ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Si don Omar es el designado para ser el abanderado tendría que dejar la dirigencia perredista y buscar otra vez la presidencia municipal de su tierra. Dicen que la tercera es la vencida, a ver si en esta ocasión logra arrebatarle el ayuntamiento a los priístas.



EL GURÚ DE LA BARRANCA Hay riqueza con Sedesol

cidquijote@yahoo.com.mx

Maestro, según Meade con Sedesol la gente ha salido de la pobreza extrema. -Y otra goza de la riqueza extrema como Vázquez Mota que recibió 900 mdp, y los beneficiados del desvío de 500 mdp durante las gestiones de Meade y Robles. Detuvieron a Gabriel Mendicuti, secretario de gobierno de Borge, luego de asistir a una comida en honor de don Pepe Toño en Cancún. -Será la comida más cara para Mentecato, digo Mendicuti: 5 mdp de amparo. Luis Enrique Miranda es nuevo delegado especial del PRI en Chiapas. -¿Y para ese pinchurriento cargo dejó la Sedesol, donde hay billete de sobra? (y no precisamente para los pobres). Mariana Moguel le entregó un reconocimiento a Rosario Robles por ser "la mejor mamá, consejera e inspiración del mundo". -Y seguidora de huesos también: la hija ha sido presidenta capitalina del PRI

y ahora es diputada local. El gobierno federal dijo que se ha dado atención "efectiva" a 95% de notas del GIEI por el caso Ayotzinapa.

-Las que no han sido nada efectivas son las investigaciones. ¿Dónde están 42 de los 43 estudiantes desaparecidos? AMLO dio la bienvenida a Gabriela Cuevas y Cuauhtémoc Blanco a Morena. -Pero qué necedad de recoger cascajo, habiendo por ahí tanta gente decente...

El Bronco Rodríguez gana 80 mil pesos como gobernador, y aseveró que deberían ser 120 mil.

-Pero de pago de impuestos, porque no ha hecho nada por Nuevo León (ni hará). El gobierno mexiquense publicita que existen decisiones firmes y resultados fuertes.

-Más que fuertes, escandalosos: subieron alarmantemente feminicidios y asaltos desde que Del Mazo tomó posesión. Ya hasta se extraña a Eruviel. La Suprema Corte rompió un récord de 38 ceses y 25 designaciones en una semana, más que en dos décadas.

-Hay un caso (hoy cumple 12 años) que nada que resuelve: el despojo patrimonial a más de 700 cooperativistas de Excélsior, solapado por Fox, Calderón y Peña. Cinco de ocho huachicoleros detenidos en Puebla resultaron policías.

-Cada vez son más los huachicucos o huachicopolis que ordeñan gasoductos.

CIUDAD PERDIDA

► Las consecuencias de la alianza ► Ambición perredista y agandalle panista ► Tremor en el Infodf

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Uno de los secretos del posible éxito de una alianza de partidos en contra de Andrés Manuel López Obrador era que el candidato fuera independiente, es decir, sin militancia partidista. Otro factor era que en esa alianza también figurara el PRI. Ninguna de las dos opciones ha sido descartada, hasta ahora.

Eso fue lo que no entendieron los negociadores del PRD y dejaron pasar la opción Anaya, que se ha constituido como la enemiga principal de la alianza, que cada día sufre algún desprendimiento costoso, traducido, por supuesto, en menos votos para la propuesta panista.

Y es que pese a la alianza, en la propuesta nacional los amarillos no aparecen, mientras en la contienda por la Ciudad de México los azules parecen estar fuera de la mira de Alejandra Barrales, es decir, el botín se repartió tal y como estaba previsto: sin mayores protestas en un lado o en el otro.

Lo que no se consideró por los negociadores es que los acuerdos de cúpula no tienen por qué respetarse en las bases, y hoy los brincos, o las renunciaciones, como usted quiera llamarlos, debilitan la opción y ponen en entredicho el futuro del candidato panista a la Presidencia de la República.

Toda esta situación adversa proviene de la falta de visión política, de la ambición en el PRD y del rabioso agandalle de los panistas, que supusieron que la oferta con una alianza espuria podría ser la solución —siempre que ellos la encabezaran— frente a un electorado que a final de cuentas no sabe a ciencia cierta qué ofrece ese chilaquil que sea diferente a lo que ofrecen otras organizaciones de derecha.

Por lo pronto, no han logrado encontrar en esa alianza la forma de decirle al electorado, y menos aún de convencerlo, de que un gobierno como el que ellos proponen será diferente a las locuras de Vicente Fox o a la perversidad de Felipe Calderón, cuyos gobiernos no fueron diferentes a los que se vivieron con el priísmo, por lo que a final de cuentas no se propone, de verdad, ningún cambio.

El PAN se desmorona, el PRI no tiene candidatos —sólo burócratas con ambiciones de poder—, y nadie podrá creer que alguno de ellos sea capaz de ganar una elección. Por eso es que tanto en el PRD como en el PAN piensan que Ricardo Anaya representa el fracaso y quieren tocar la única puerta que les queda antes del desastre total.

El único candidato que se ha fortalecido con el paso del proceso electoral es Andrés Manuel López Obrador, quien hoy recibe a los disidentes de todas las

corrientes del pensamiento político, con una propuesta tan urgente como vieja: parar el desastre del país que construyeron sus opositores.

DE PASADITA

Las condiciones que se han impuesto desde la ALDF para seleccionar a los próximos consejeros del Infodf, que habrá de ser uno de los puntales en el combate a la corrupción, ha dejado al consejero presidente, Mucio Israel Hernández, en una situación muy difícil para seguir en el cargo. Por un lado, hay nombres de los posibles magistrados que provienen de otro de los enjuagues del diputado Mauricio Toledo; por el otro, resulta que el organismo no tiene dinero para pagar el salario de los dos nuevos magistrados que se le quieren imponer, porque no se autorizó el presupuesto necesario para hacer frente a las nuevas designaciones.

Así que Mucio, nos cuentan, piensa muy seriamente en dejarles su organismo para que se hagan bolas con sus acuerdos y retirarse antes de que el Infodf se vuelva un desastre. Lo malo es que a lo mejor cuando en las áreas de gobierno se den cuenta de lo que está pasando ya sea muy tarde y Mucio ya haya emprendido el vuelo. Aguas.

CDMX: recuperar la democracia

LA GOBERNABILIDAD democrática de la CDMX se ha deteriorado desde hace unos años a la fecha. Los lamentables hechos sucedidos el pasado 3 de enero, son el punto climático de la violencia iniciada desde hace ya tres años. De 2015 a la fecha, Morena ha denunciado al menos 20 hechos de violencia política en la ciudad, por ejemplo:

El 11 de abril de 2015 en GAM, el 20 de febrero de 2016 en V. Carranza; el 3 de abril de 2016 en GAM, 5 de mayo de 2016 en Coyoacán; 22 de marzo de 2017 en Coyoacán; 7 de julio de 2017 en Iztapalapa; 16 de julio de 2017 en Iztacalco; 27 de julio de 2017 en GAM; 19 de agosto de 2017 en Iztapalapa; 27 de septiembre de 2017 en Iztapalapa; 11 de octubre de 2017 en Iztapalapa; 26 de noviembre en Iztapalapa y 15 de diciembre de 2017 en Coyoacán.

Además, en Coyoacán hay reportes de al menos 45 agresiones contra brigadistas y militantes de Morena. Todos, denunciados ante autoridades; pero la respuesta ha sido nula. Ese fue el caldo de cultivo de los hechos del pasado 3 de enero.

No obstante, los ataques a la libertad política no se han vivido sólo en las calles. Instituciones como la Procuraduría capitalina y la Contraloría General se han utilizado para enderezar persecuciones contra los opositores. El caso más emblemático, también verificado en Coyoacán, es el de **Alejandro Robles**, quien desde noviembre de 2015 es perseguido por la Procuraduría local en un proceso lleno de falsificaciones, irregularidades y

OBJECIONES DE LA MEMORIA MARTÍ BATRES GUADARRAMA



violaciones a sus garantías, que han sido reseñadas por la prensa nacional. La violencia y el uso faccioso de las instituciones de justicia, no son los únicos factores que vulneran la democracia en la urbe. También la compra y coacción del voto presentes.

Destaca el uso electoral de la condonación del pago del agua de 2016, cuando el gobierno benefició de forma anómala y con marcada intención electoral a delegaciones gobernadas por su partido.

También está el tema del Programa de Empleo Temporal; el gobierno contrató unas 70 mil personas en delegaciones gobernadas por su partido con más de mil 134 millones de pesos, en el contexto de la elección de la Asamblea Constituyente en 2016.

Incluso, prácticas abiertas de fraude electoral se han vuelto a presentar. Recordemos que en 2015 se detectaron cuatro actas falsificadas que se dieron por buenas en GAM; las autoridades electorales locales negaron el recuento voto por voto y casilla por casilla.

En resumen: la violencia, uso torcido de

las instituciones, compra del voto y defraudación electoral son fenómenos que amenazan las próximas elecciones en la ciudad. En todos los casos mencionados hay una fuerza política involucrada: el partido que gobierna la ciudad.

Lo más preocupante no es lo que ha ocurrido, sino lo que pueda ocurrir en este año electoral. Las decisiones tomadas por el Gobierno de la Ciudad y la Asamblea en torno al presupuesto de la ciudad obligan a prender los focos rojos:

Los incrementos presupuestales a las delegaciones gobernadas por el PRD rebasaron los 400, 500 y 600 mdp, mientras que, a las delegaciones gobernadas por Morena, se les asignaron aumentos que no rebasan los 150 millones. Asimismo, se otorgó a tres diputados locales la posibilidad de asignar recursos destinados a la reconstrucción de forma discrecional y, por si fuera poco, se permite derivar a una delegación recursos del Programa Prepa Sí.

Este escenario deja ver que existe el riesgo de que se lleven a cabo operativos de compra de votos con recursos públicos desde el gobierno central y diversos gobiernos delegacionales.

Las autoridades electorales deben atender estas alertas para desterrar las amenazas a la democracia que se han presentado en la capital y garantizar un proceso limpio, transparente, equitativo, imparcial, libre, pacífico, legal y democrático, digno de toda sociedad avanzada como la que constituye nuestra gran ciudad.

PRIMER
CUADRO

#OPINIÓN



TRANSPORTE
PÚBLICO DE TERROR

Durante 2017 se denunciaron 769 robos con violencia en el transporte público y tres mil 240 sin violencia

ESPERANZA
BARAJAS

E

n qué momento utilizar el transporte público de la ciudad se volvió un asunto de terror. Esto va más allá de los problemas de saturación del transporte público o de las horas de vida perdidas para trasladarse de un punto a otro en la Ciudad de México. Resulta que se ha vuelto un

tema cotidiano referirse a los asaltos con y sin violencia en el Metro, Metrobús, Trolebús, camiones, peseros.

Cifras del Índice Delictivo de la Ciudad de México que reporta la Procuraduría de Justicia local indican que en 2017 se denunciaron 769 robos con violencia en el transporte público y tres mil 240 sin violencia; pero a estos números hay que sumar la cifra negra de los que no hay registro y se estiman por arriba de 90 por ciento; de 99 por ciento habla la diputada Elizabeth Mateos.

La semana pasada cerró con un tema escandaloso y preocupante: a un chofer de la ruta 18 que corre del Centro Histórico a Indios Verdes le dieron de balazos y le prendieron fuego a la unidad, a los pasajeros se les permitió descender del micro. Un evento de este tipo no

se había presentado en la capital de país y habla de otro nivel de delincuencia.

GAM ES
VULNERABLE
POR COLINDAR
CON EDOMEX

Pero para la gente que tiene que recorrer diariamente la zona es cosa de todos los días el problema de los asaltos. Las autoridades delegaciones en Gustavo A. Madero han implementado programas como Frontera Segura porque 15 de sus colonias colindan con los municipios de Ecatepec, Tlalnepantla y Nezahualcóyotl, que puede inhibir, pero no resuelve el problema. Incluso se comenta que los choferes pagan cuotas para que no asalten sus unidades.

Los peseros que cruzan los ejes 5 y 6 de Benito Juárez a Iztapalapa o de regreso, son una especie de ruleta rusa, hay gente que en seis meses la han asaltado cuatro veces, además del susto por ser amenazados con armas, las mujeres tienen que soportar manoseos e insultos.

Es este mes van dos llamados al Gobierno de la ciudad, la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría para que atiendan este problema. Uno lo hizo la Primera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el otro, lo acaban de hacer desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; los capitalinos estamos como espectadores o víctimas ante este incremento de la violencia en el transporte público, pero no hay nuevas medidas o acciones concretas de la autoridad para contrarrestarlo.

En los camiones de RTP ahora llamados M1 hay cámaras, pero no están conectadas a una red, entonces sólo sirven para documentar lo ocurrido; en agosto de 2017 la Secretaría de Movilidad informó que en el nuevo reglamento se establecería la obligación de tener videocámaras conectadas al centro de monitoreo, pero no se incluyó en la normatividad publicada en septiembre.

Si se toma en cuenta que más de 67 por ciento de la población en la capital se mueve en transporte público, éste debiera ser un tema prioritario y urgente para gobernantes y candidatos.

BARAJASURIAS@GMAIL.COM
@ESBARAJAS

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

Detrás del affaire Cuevas

Gabriela Cuevas y Ricardo Anaya tenían —ya es público y notorio— distintos planes. La cúpula de Por México al Frente quería a la senadora como candidata a alcaldesa en Miguel Hidalgo, pero el ex jefe nacional del PAN ya había comprometido esa posición para la actual diputada local, **Maggie Martínez Fisher**, recomendada del líder de Los Ocean y mandamás del blanquiazul capitalino **Jorge Romero**.

Por convenio, el PAN podrá postular solo tres de los 16 candidatos a las alcaldías de la CDMX. Y de éstas, Benito Juárez se ha convertido en un reducto, al margen de cualquier transacción o componenda. Justo ayer, Romero y el diputado federal **Santiago Taboada** sostuvieron una reunión en un restaurante aledaño a Plaza Universidad para definir los tiempos de su registro como precandidatos: el primero, al Senado de la República —actualmente es diputado local— y el segundo, a la alcaldía que el blanquiazul ha gobernado ininterrumpidamente durante 18 años.

Miguel Hidalgo, por el contrario, ha sido una delegación de alternancia. Con **Xóchitl Gálvez** como abanderada, el PAN recuperó esa demarcación en el 2015, luego de que el PRD la gobernara desde el 2012, con **Victor Hugo Romo**. La política hidalguense quiso impulsar la precandidatura de **Obdulio Ávila** —exdirigente del PAN-DF y exsubsecretario de Gobernación— a la alcaldía, pero Romero, con el respaldo de Anaya, frustrará sus planes. Xóchitl enfrenta una amenaza mayor: regresar el gobierno delegacional a Romo, quien sería postulado por Morena.

El escenario ha cambiado drásticamente en las últimas semanas. Hace un mes, el senador **Mario Delgado** era el mejor perfilado para la alcaldía y Xóchitl respaldaría sin regateos a **Claudia Sheinbaum**, a cambio de una candidatura a diputación.

Las benditas encuestas dieron al traste con esa negociación política. Romo quedó como coordinador de Morena en MH y Delgado tendrá que buscar una diputación en Azcapotzalco. En el distrito X fe-

deral, según las mediciones, el personaje con mejor rentabilidad electoral es Gabriela Cuevas. Y allí comenzaron los acercamientos que llevaron a la legisladora a terminar con 23 años de militancia en el blanquiazul.

“Mi propósito es persistir en la lucha por una democracia más justa y más libre”, ha explicado Cuevas Barrón, quien al convertirse en senadora independiente podría ser obligada a dejar la presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores. Su incorporación a Morena no será automática, porque también en esa formación política afrontará difidencias e intransigencias, particularmente de antiguos adversarios con los que existen viejos agravios.

Cuevas y otros senadores capitalinos —léase **Mariana Gómez del Campo** y **Roberto Gil Zuarth**— están dispuestos a dejar sus escaños para buscar los votos que

les permitan acceder a nuevos cargos de elección popular. Pero la cúpula anayista desdeñó esas intenciones y en el afán de sumar a “externos” abrió el camino para que **Denise Dresser**, **Emilio Álvarez-Icaza**, **Javier Sicilia** e inclusive **Armando Ríos Piter** tengan aseguradas posiciones en el Congreso de la Unión, a partir de septiembre próximo.

Para los ciudadanos, todo. Para los panistas, la pena del apego doctrinario a la voluntad superior. El coordinador de los senadores panistas, **Fernando Herrera Ávila**, hizo eco de la explicación oficial. “Era sabido que estaba exigiendo al partido una posición plurinominal, la cual no se le garantizó, por no ser los tiempos para esas definiciones”, sentenció.

Si no eran los tiempos, ¿cómo podría garantizarse una posición? ¿O acaso fue que el CEN panista ni siquiera le abrió la posibilidad de competir en una interna por la candidatura? “Respeto los legítimos intereses personales de cada persona, pero no pueden estar por encima del objetivo común”, sentenció Herrera, “en Acción Nacional somos más que algunas individuales (sic) que han optado por ese camino”.

EFFECTOS SECUNDARIOS

¿PREMIER? A la cabeza de una docena de legisladores chiapanecos, **Oscar Eduardo Ramírez Aguilar** renunció al PVEM, en protesta por la alianza que harán los ecologistas con el PRI para nominar al candidato a la gubernatura. ¿Y también renunciará a su fuero? Resulta que esta súbita disidencia coincide con la difusión de un grueso expediente en el que se detallan los viajes frecuentes del líder del Congreso de Chiapas en naves de JetPro, una línea aérea ejecutiva con hangar en el aeropuerto internacional de Toluca. En el último trimestre del 2017 —según reflejan las bitácoras— más de una treintena de itinerarios, la mayoría entre Tuxtla Gutiérrez y la capital choricera. Entre los proveedores de la legislatura no está registrada esa empresa de taxis aéreos ejecutivos. Y entonces, ¿quién alquiló y para qué?

VIRAJE. Ante las reiteradas amenazas de **Donald Trump** de cancelar el TLC, México no podía quedarse de brazos cruzados y mientras el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, enfoca toda su atención en la renegociación del Tratado con Estados Unidos y Canadá, el secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray**, busca nuevos puntos de desarrollo para las exportaciones mexicanas y despliega una intensa actividad en la profundización de los vínculos con socios estratégicos en Latinoamérica, Europa y Asia-Pacífico, donde China destaca como un polo prioritario. El presidente **Enrique Peña Nieto** ha viajado en cuatro ocasiones a esa nación y apenas ayer, en Santiago, el canciller mexicano se refirió a Chile como un país al que América Latina se acerca con pasos tangibles y concretos, “con alegría, esperanza y optimismo”.

LOS MALOSOS

Sin sorpresas 'traición' de Gaby Cuevas; panistas; Andrés Manuel Jr. y Ana Guevara en la trama

dijo el precandidato del PES y Morena al gobierno de Morelos. ¿Qué significa eso...? Debería aclararlo el alcalde de Cuernavaca, ya que los dos bandos están sentados en un polvorín.

En una de esas será necesario el llamado del obispo **Ramón Castro Castro** a un pacto de civilidad, ya que mantiene un fuerte liderazgo en grupos políticos de la región, y además ha soportado los embates del gobernador.

EN ANIVERSARIO DE CONSTITUCIÓN EL PASO DE MANDO EN ARQUIDIÓCESIS CDMX, RIVERA-AGUIAR



¡Santa casualidad...! Resulta que el día en que el cardenal **Carlos Aguiar Retes** tomará el báculo de la Arquidiócesis de México, de manos del cardenal **Norberto Rivera Carrera**, es nada menos que el 5 de febrero, el emblemático Día de la Constitución Mexicana.

A ciento un años en que el Constituyente de 1917 puso fin a la etapa armada de Revolución Mexicana y el Legislativo realizó un estudio exhaustivo de la Encíclica del **Papa León XIII** titulada 'Rerum Novarum', para incluir por primera vez en la historia los Derechos Sociales.

Alguien en la Iglesia Católica tiene muy presente el calendario político mexicano para programar al pase de mando, después de 22 años de **Rivera Carrera** a **Aguiar Retes**, con una monumental ceremonia en la Basílica de Guadalupe, donde estará la curia y nuncio apostólico **Franco Coppola**, representante del **Papa Francisco**.

Entre los planes del nuevo arzobispo está la reestructuración administrativa de la Arquidiócesis, sus dos mil sacerdotes y más de mil puntos de culto en la CDMX, en un año electoral convulsivo, donde los tres candidatos punteros: **Andrés Manuel López Obrador**, **Ricardo Anaya Cortés** y **José Meade Kuribreña** han declarado su fidelidad cristiana.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>

LOS MALOSOS

SIN SORPRESAS 'TRAICIÓN' DE GABY CUEVAS; PANISTAS; ANDRÉS MANUEL JR. Y ANA GUEVARA EN LA TRAMA



El aeropuerto de la CDMX fue testigo del toma y daca de **Gabriela Cuevas Barrón** con **Andrés Manuel López Obrador**: La historia y compromisos de la senadora fueron permutados por una curul en San Lázaro, que le permitirá caminar, como siempre, por su ruta personal, la más reciente la Unión Interparlamentaria hasta el 2020.

En la bancada de **Fernando Herrera Ávila** no fue una sorpresa, eran conocidas por algunos legisladores las reuniones de **Cuevas** con **Andrés Manuel López Beltrán** a través de **Ana Gabriela Guevara**. La velocista se dio a la tarea de identificar en la bancada del PAN a inconformes que podrían quedar conformes con algún hueso... de otro color.

La propuesta natural de **Cuevas** es la candidatura delegacional (alcaldía), sin embargo, el trabajo de **Xóchitl Gálvez** complica a los opositores y afianza la voz de la delegada en la decisión que tomará **Mauricio Tabe** y **Ricardo Anaya**. En la cantera están **Margarita Martínez** y **Jorge Triana**, un perfil con buen trabajo de campo que tendrá la ventaja de enfrentar al desacreditado **Víctor Hugo Romo** de plano **Cuevas Barrón**, lo que decida el único que decide en Morena.

CUAUHTÉMOC BLANCO CALIENTA MORELOS, AMENAZA A GRACO; OBISPO CASTRO, A CONVOCAR PACTO DE CIVILIDAD



Vaya efervescencia que está tomando la contienda electoral de Morelos. La amenaza de **Cuauhtémoc Blanco** al gobernador **Graco Ramírez Garrido Abreu** y su hijastro y precandidato **Rodrigo GAYOSSO** mete calor que podría ser lamentable.

"Si gano la candidatura voy a ser un peligro para **Graco** y su hijastro",

Galaxia Política

- *El Cuestionable Trabajo en la Secretaría de Cultura
- *Hablan de Otros Cambios en el Gabinete... Ampliado
- *¿El Padrón Electoral Está en Manos de Delincuentes?
- *Cantaleta del Dueto Miseria Sobre José Antonio Meade

JESÚS MICHEL NARVÁEZ

Dorada burocracia y opacidad en el manejo de los recursos públicos, parecen ser las características que cobijan a funcionarios menores.

Un ejemplo: en la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Cultura y cuyo titular es **Miguel Ángel Pineda**, se adjudican contratos para "servicio de capacitación de servidores públicos Miguel Ángel Pineda Salazar y **Nairobi Kenia Medina Acevedo**, en el Diplomado de Comunicación Social".

Después de la "capacitación", doña Nairobi Kenia fue contratada como "Director de Área Eventual de la Dirección General de Comunicación Social" (personal de confianza) cuyos emolumentos suman 115 mil pesos entre salario neto, compensaciones y sobresueldo.

El dinero ha salido de la "compactación" de personal, es decir, despidos de trabajadores en las áreas de síntesis, análisis y servicios profesionales.

Me cuentan que el único problema es la "inexistencia" del "Área Eventual", por lo cual la persona contratada desarrolla "actividades de relaciones públicas".

El señor Pineda Salazar presume de haber sido "amigo personal" del fallecido **Rafael Tovar y de Teresa**, presunción que le hizo saber al exsecretario de Educación, **Aurelio Nuño Mayer** y por ello se mantiene en el cargo, ahora bajo las órdenes de **María Cristina García Cepeda**.

GALAXIA POLÍTICA tiene en su poder el contrato de adjudicación directa al Instituto Tecnológico de Monterrey por un monto de 112 mil pesos para diplomar a los dos funcionarios aquí mencionados. Curiosamente no se pu-

dieron encontrar otros contratos similares y por el mismo concepto. Tampoco se logró hallar el tiempo que duró el diplomado.

Es probable que el curso no se haya efectuado o bien que fue una "ofertotota" del TEC de Monterrey que no podía dejar pasar el director general de comunicación social de la Secretaría de Cultura.

En todo caso y concediendo, que no admitiendo, que sí se efectuara el diplomado, me pregunto para qué sirvió.

Porque un curso de "servicio de capacitación de servidores públicos en el Diplomado de Comunicación Social", de poca ayuda ha sido para difundir lo que hace la Secretaría, en donde se ha revelado que muchos programas de apoyo a los artistas han sido reducidos o desaparecidos.

La cultura en México parece no ser prioridad de nadie. La Secretaría, que posee edificios en Paseo de la Reforma —no sé si en propiedad o en renta— y una colonial casa en las calles de Arrenal, en Coyoacán, ha sido incapaz de impulsar nuevos valores y otra vez se repite la atención a quienes conforman la "capilla de intelectuales".

El presupuesto asignado a la Secretaría de Cultura para 2018 es de 11 mil 716 millones de pesos. Si bien en 2016 contaba con 15 mil 255 millones de pesos y en 2017 con 12 mil 428, para los diputados que elaboran el Presupuesto de la Federación, las actividades de la Secretaría de Cultura no merecen más de lo que se le dio para 2018.

¿Por qué reducir el gasto en cultura?...

Me dan una razón algunos diputados:

Porque no demuestra eficiencia.

Ahí dejo el tema.

BRILLA EL SOL

Victor Hugo Romo, el exdelegado en Miguel Hidalgo y diputado local (ambos cargos obtenidos con el respaldo del PRD) ya también es morenista, no por convicción sino por su rechazo a la alianza PRD-PAN-PES. Este fin de mes será registrado por su nuevo partido como precandidato a la Jefatura Delegacional que, de ganar en julio próximo, le daría la oportunidad anhelada: la venganza en contra de **Xóchitl Gálvez**, quien lo ha traído a **toallazos** desde que triunfó como candidata del PAN —adherente, no militante— en 2015. Ya veremos los resultados. *** En el Instituto Nacional de Migración ya no saben qué hacer por las constan-

tes recomendaciones que le dirige la CNDH. **Ardelio Vargas**, comisionado del INM, ha salido al paso para anunciar el despido de más de 2 mil agentes migratorios. Sin embargo, las violaciones a los derechos humanos de migrantes se repiten un día sí y otro también. Las investigaciones realizadas por el V Visitador, **Edgar Corzo Sosa** merecen ser aplaudidas por la profundidad con las que se hicieron para descubrir que la Estación Migratoria de Fortín de las Flores, Veracruz, no son menos que la cárcel de Guantánamo. *** Dicen los que afirman saberlo todo, que pronto "habrá más cambios" en el gabinete del presidente **Peña Nieto**, pero esta vez será en el ampliado. ¿Quiénes se irán cuando el barco necesita de todos sus marineros? Lo sabremos en muy cercanos tiempos. *** Al gobernador de Aguascalientes, **Martín Orozco**, panista de hueso colorado, le atribuyen el "levantamiento o rebelión" de algunos priistas en la entidad que la semana pasada desplegaron mantas pidiendo el relevo del precandidato tricolor. Pero también se menciona a **Luis Armando Reynoso** como copatrocinador del evento. ¿Es la estrategia del **Damián Zepeda**? Porque pareciera que el presidente interino del CEN del PAN está dedicado a la descalificación del exsecretario de Hacienda.

METEORITOS

Pedro Ferriz de Con metió en serios problemas al Instituto Nacional Electoral con su denuncia de la existencia de bandas dedicadas a vender las firmas para los precandidatos independientes. La respuesta de **Lorenzo Córdova** fue inmediata: se averiguará todo lo relativo. Aquí la gravedad del asunto estriba en que el Padrón Electoral se encuentra en manos de delincuentes que saben todo sobre usted y yo. Se presumía que el listado se encuentra en una bóveda

de alta seguridad. Ello a raíz de que, en mayo de 2012, en Tepito, se vendían copias por 15 mil pesos. ¿De verdad está resguardado el Padrón? Que conteste la ciencia. *** Después de tres semanas de haber destapado un presunto adeudo de Hacienda, el gobernador **Javier Corral** no ha podido demostrar tener la razón, pero **José Antonio González Anaya** tampoco. Todo indica que el mandatario seguirá en su pelea y que en Hacienda apechugarán. ¡Qué tiempos! *** De Xalapa me informaron que **Miguel Ángel Yunes Linares** está conduciendo a su hijo del mismo nombre al desfiladero. Su primer año como mandatario tiene saldos negativos y la violencia, que se comprometió a eliminar y no a reducir, está en todo su apogeo. Veracruz está en nivel 4 de las alertas lanzadas por EU y Yunes ni por enterado se da. *** **Eviel Magaña**, recientemente nombrado secretario de Desarrollo Social ya probó las ácidas aguas del reclamo de Antorcha Campesina y el cierre de sus oficinas generales en Reforma. Me cuentan que no es lo mismo ser subsecretario que jefe indiscutido y que a Magaña le está faltando oficio político. ¿Será? Él presume y mucha gente se lo cree, que es un operador político y que conoce mucho de *mapacherías*.

NEBULOSA

El tema de los precandidatos **Ricardo Anaya** y **Andrés Manuel López** es de obsesión. No hay día en que no se refieran a **José Antonio Meade** y, como si fuera el dueto Miseria, entonan la misma canción: su campaña no levanta. Y me pregunto: ¿si no avanza, no es mejor para ellos? Usted saque sus conclusiones.